

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN FASP 2025

Instancia Evaluadora

Centro de Profesionalización de Servicio Público y Privado A.C.

Coordinador del Equipo Evaluador

Dr. Arturo Sabino Arcos Ávila

Evaluador Especialista

Mtra. Miriam González Hernández

Evaluadores

Mtro. Marco Antonio Ávila Arcos

Mtro. Gerardo Sánchez Romero



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Secretariado
**Ejecutivo del
Sistema Estatal
de Seguridad Pública**





Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda
Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero



INDICE

I.-Introducción.....	6
II.- Programas con Prioridad Nacional (PPN) y Subprogramas	8
III.- Avance del ejercicio.....	11
A. Presupuesto Convenido.....	12
B. Presupuesto Modificado.....	13
C. Presupuesto Pagado.....	14
D. Presupuesto Ejercido.....	15
E. Presupuesto Devengado.....	16
F. Presupuesto Comprometido.....	17
G. Presupuesto Reintegrado.....	18
H. Presupuesto Pendiente de Aplicar	19
IV.- Formularios establecidos por el secretariado ejecutivo del sistema Nacional de Seguridad Pública de acuerdo a los lineamientos Generales de evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguri----- dad Pública (FASP) 2025.....	20
• Centro de control, Comando y Comunicaciones y c.....	21
• Instancia de Profesionalización.....	27
• Procuración de Justicia.....	38
• Registro Público Vehicular.....	56
• Seguridad Pública Estatal.....	60
• Seguridad Pública Municipal.....	79
• Sistema Penitenciario.....	94
V.- Conclusiones.....	96
VI.- Análisis FOPA.....	97
VII.- Recomendaciones.....	98

I. Introducción



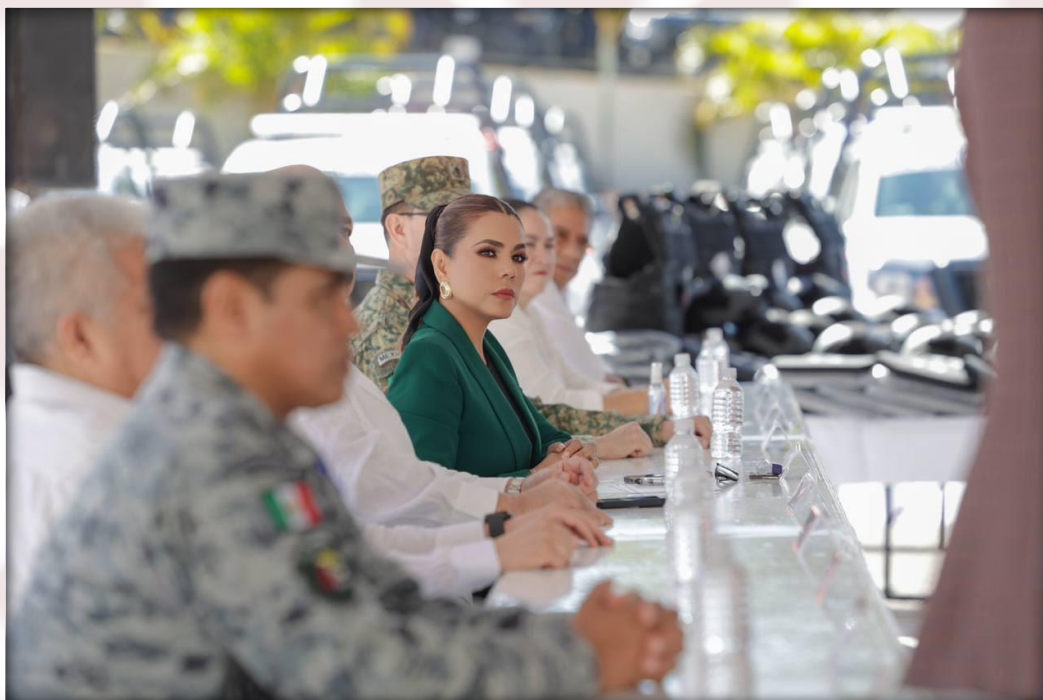
En el Estado de Guerrero la coordinación efectiva entre las instituciones, dependencias, municipios y sectores de la sociedad es fundamental para garantizar la convivencia social, la protección de los bienes, y la colectividad de las personas con estricto apego a los derechos humanos mediante la prevención, investigación y persecución de los delitos.

Durante el ejercicio fiscal 2025, en el marco del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), emitió acuerdos y prioridades para la mejora operativa de las corporaciones policiales a fin de promover la cultura de la paz, prevenir el delito, transformar el sistema penitenciario y optimizar el manejo de los recursos públicos.

Con este informe Estatal de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2025, Guerrero da cumplimiento al informe de resultados alcanzados en cada uno de los Programas de Prioridad Nacional, convenidos con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.



II.- Programas con Prioridad Nacional (PPN) y Subprogramas:



Eje Estratégico	Programa de Prioridad Nacional (PPN)	Subprogramas
01 más y Mejor Policía a través de un Desarrollo Policial Integral	01 Formación y Capacitación Continua conforme al Programa Rector	02 Evaluaciones de Control de Confianza para las Instituciones de Seguridad Pública: Aspirantes y Permanencia
		03 Capacitaciones de Formación Inicial y Continua conforme al Programa Rector
		04 Acciones de Mantenimiento y Modernización de Instalaciones y Equipo de los Institutos de Formación.
02 Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	05 Modernización de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.	14 Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia
		15 Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.
	06 Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	16 Desarrollo de Programas de Prevención del Delito y Atención a Víctimas
		18 Capacitación y Sensibilización Policial en Violencia por razones de Género
03 Fortalecimiento de las Capacidades de inteligencia e Investigación de los Estados	07 Mejora de las Capacidades de Inteligencia Policial y Operativa	19 Adquisición, Mantenimiento o Actualización de Equipo e Infraestructura para las Unidades Especializadas en Inteligencia e Investigación en las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Eje Estratégico	Programa de Prioridad Nacional (PPN)	Subprogramas
03 Fortalecimiento de las Capacidades de inteligencia e Investigación de los Estados	07 Mejora de las Capacidades de Inteligencia Policial y Operativa	19 Adquisición, Mantenimiento o Actualización de Equipo e Infraestructura para las Unidades Especializadas en Inteligencia e Investigación en las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.
04 Modernización y Estandarización de la Infraestructura Tecnología para la Seguridad Pública.	08 Sistema Único de Reporte de Incidencia Delictiva	22 Desarrollo e Implementación del Sistema Único de Reporte
		23 Interconectividad del Sistema Único de Reporte con las Entidades Federativas y Entes Federales.
	09 Integración de la Red Nacional de Radiocomunicación	24 Mantenimiento y Expansión de la Red Nacional asegurando Cobertura y Conexión
		25 Actualización y Modernización de Equipos de Radiocomunicación que permitan una mejor Interconexión y Disponibilidad de la Red.
	10 modernización del Registro Público Vehicular (REPUVE)	26 Actualización y Modernización de Equipo Tecnológico y Software del Registro Público Vehicular (REPUVE).
	11 Evaluación y Certificación de los Centros de Control y Comando	27 Evaluación de los Centros de Control y Comando
		28 Certificación de los Centros de Control y Comando
	12 Estandarización y Modernización de los Sistemas de Videovigilancia y Registro de Incidentes	29 Interoperabilidad y Mejora Tecnológica
05 Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	13 Modernización de la Infraestructura Penitenciaria	30 Adquisición, Mantenimiento o Actualización de Equipo e Infraestructura de las Instalaciones de los Centros Penitenciarios
00 Seguimiento y Evaluación		

Avance del Ejercicio





A.- Presupuesto Convenido

De acuerdo a los criterios que establece el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para la asignación de los recursos, durante el ejercicio fiscal 2025, la entidad fue beneficiada por un monto de **\$ 272,901,759.00** (doscientos setenta y dos millones novecientos un mil setecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N) de recursos federales, y **\$67,019.340.00** (sesenta y siete millones diecinueve mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N) de aportación estatal, obteniendo un Financiamiento Conjunto de **\$341,127,199.00** (Trescientos cuarenta y un millones ciento veintisiete mil ciento noventa y nueve pesos 00/M.N), para ser distribuidos en los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas con acciones vinculadas a Seguridad Pública.

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	ORIGEN DE LOS RECURSOS						
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	
TOTAL	218,321,407.60	54,580,351.40	272,901,759.00	67,019,340.00	1,206,100.00	68,225,440.00	341,127,199.00
Más y Mejor Policía a través de un Desarrollo Policial Integral	30,968,753.13	6,445,000.00	37,413,753.13	28,517,635.00	1,206,100.00	29,723,735.00	67,137,488.13
Formación y Capacitación Continua conforme al Programa Rector	30,968,753.13	6,445,000.00	37,413,753.13	28,517,635.00	1,206,100.00	29,723,735.00	67,137,488.13
Evaluaciones de Control de Confianza para las Instituciones de Seguridad Pública: Aspirantes y Permanencia	8,041,451.00	5,360,000.00	13,401,451.00	16,693,405.00	0.00	16,693,405.00	30,094,856.00
Capacitaciones de Formación Inicial y Continua conforme al Programa Rector	15,883,185.13	1,085,000.00	16,968,185.13	3,500,000.00	20,000.00	3,520,000.00	20,488,185.13
Acciones de Mantenimiento y Modernización de Instalaciones y Equipo de los Institutos de Formación	7,044,117.00	0.00	7,044,117.00	8,324,230.00	1,186,100.00	9,510,330.00	16,554,447.00
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	79,073,139.09	6,169,642.00	85,242,781.09	21,959,047.00	0.00	21,959,047.00	107,201,828.09
Modernización de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	78,973,139.09	6,169,642.00	85,142,781.09	12,806,400.00	0.00	12,806,400.00	97,949,181.09
Modernización de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	58,973,139.09	6,169,642.00	65,142,781.09	12,806,400.00	0.00	12,806,400.00	77,949,181.09
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	100,000.00	0.00	100,000.00	9,152,647.00	0.00	9,152,647.00	9,252,647.00
Desarrollo de Programas de Prevención del Delito y Atención a Víctimas	0.00	0.00	0.00	8,652,647.00	0.00	8,652,647.00	8,652,647.00
Capacitación y Sensibilización Policial en Violencia por razones de Género	100,000.00	0.00	100,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	600,000.00
Fortalecimiento de las Capacidades de Inteligencia e Investigación de los Estados	25,453,367.28	0.00	25,453,367.28	5,337,405.00	0.00	5,337,405.00	30,790,772.28
Mejora de las Capacidades de Inteligencia Policial y Operativa	25,453,367.28	0.00	25,453,367.28	5,337,405.00	0.00	5,337,405.00	30,790,772.28
Adquisición, Mantenimiento o Actualización de Equipo e Infraestructura para las Unidades Especializadas en Inteligencia e Investigación en las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	25,453,367.28	0.00	25,453,367.28	5,337,405.00	0.00	5,337,405.00	30,790,772.28
Modernización y Estandarización de la Infraestructura Tecnológica para la Seguridad Pública	67,076,255.85	41,965,709.40	109,041,965.25	5,656,184.60	0.00	5,656,184.60	114,698,149.85
Sistema Único de Reporte de Incidencia Delictiva	8,248,617.50	0.00	8,248,617.50	114,095.00	0.00	114,095.00	8,362,712.50
Desarrollo e implementación del Sistema Único de Reporte	294,821.80	0.00	294,821.80	114,095.00	0.00	114,095.00	408,916.80
Interconectividad del Sistema Único de Reporte con las Entidades Federativas y Entes Federales	7,953,795.70	0.00	7,953,795.70	0.00	0.00	0.00	7,953,795.70
Integración de la Red Nacional de Radiocomunicaciones	17,003,365.60	2,407,615.99	19,410,981.59	715,000.00	0.00	715,000.00	20,125,981.59
Mantenimiento y Expansión de la Red Nacional asegurando Cobertura y Conexión	5,447,511.01	700,628.64	6,148,139.65	0.00	0.00	0.00	6,148,139.65
Actualización y Modernización de Equipos de Radiocomunicación que permitan una mejor Interconexión y Disponibilidad de la Red	11,555,854.59	1,706,987.35	13,262,841.94	715,000.00	0.00	715,000.00	13,977,841.94
Modernización del Registro Público Vehicular (REPUVE)	9,957,941.00	0.00	9,957,941.00	3,125,857.00	0.00	3,125,857.00	13,083,798.00
Actualización y Modernización de Equipo Tecnológico y Software del Registro Público Vehicular (REPUVE)	9,957,941.00	0.00	9,957,941.00	3,125,857.00	0.00	3,125,857.00	13,083,798.00
Evaluación y Certificación de los Centros de Control y Comando	11,485,174.00	0.00	11,485,174.00	1,701,232.60	0.00	1,701,232.60	13,186,406.60
Evaluaciones de los Centros de Control y Comando	2,781,984.00	0.00	2,781,984.00	0.00	0.00	0.00	2,781,984.00
Certificación de los Centros de Control y Comando	8,703,190.00	0.00	8,703,190.00	1,701,232.60	0.00	1,701,232.60	10,404,422.60
Estandarización y Modernización de los Sistemas de Videovigilancia y Registro de Incidentes	20,381,157.75	39,558,093.41	59,939,251.16	0.00	0.00	0.00	59,939,251.16
Interoperabilidad y Mejora Tecnológica	20,381,157.75	39,558,093.41	59,939,251.16	0.00	0.00	0.00	59,939,251.16
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	15,049,892.25	0.00	15,049,892.25	1,871,021.40	0.00	1,871,021.40	16,920,913.65
Modernización de la Infraestructura Penitenciaria	15,049,892.25	0.00	15,049,892.25	1,871,021.40	0.00	1,871,021.40	16,920,913.65
Adquisición, Mantenimiento o Actualización de Equipo e Infraestructura de las Instalaciones de los Centros Penitenciarios	15,049,892.25	0.00	15,049,892.25	1,871,021.40	0.00	1,871,021.40	16,920,913.65
Seguimiento y Evaluación de los Programas	700,000.00	0.00	700,000.00	3,678,047.00	0.00	3,678,047.00	4,378,047.00



B.- Presupuesto modificado

El estado solicitó adecuaciones al presupuesto convenido, en función de las necesidades que se presentaron durante el ejercicio fiscal, por lo que dichos ajustes fueron registrados quedando de la siguiente manera:

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	RECURSOS MODIFICADOS						
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	
TOTAL	218,321,407.60	54,580,351.40	272,901,759.00	67,019,340.00	1,206,100.00	68,225,440.00	341,127,199.00
Más y Mejor Policía a través de un Desarrollo Policial Integral	30,966,658.13	6,445,000.00	37,411,658.13	28,517,635.00	1,206,100.00	29,723,735.00	67,135,393.13
Formación y Capacitación Continua conforme al Programa Rector	30,966,658.13	6,445,000.00	37,411,658.13	28,517,635.00	1,206,100.00	29,723,735.00	67,135,393.13
Evaluaciones de Control de Confianza para las Instituciones de Seguridad Pública: Aspirantes y Permanencia	8,041,451.00	5,360,000.00	13,401,451.00	16,693,405.00	0.00	16,693,405.00	30,094,856.00
Capacitaciones de Formación Inicial y Continua conforme al Programa Rector	15,758,965.13	1,085,000.00	16,843,965.13	3,500,000.00	20,000.00	3,520,000.00	20,363,965.13
Acciones de Mantenimiento y Modernización de Instalaciones y Equipo de los Institutos de Formación	7,166,242.00	0.00	7,166,242.00	8,324,230.00	1,186,100.00	9,510,330.00	16,676,572.00
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	80,890,135.26	6,169,642.00	87,059,777.26	23,559,047.00	0.00	23,559,047.00	110,618,824.26
Modernización de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	80,790,135.26	6,169,642.00	86,959,777.26	14,406,400.00	0.00	14,406,400.00	101,366,177.26
Modernización de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	59,391,344.89	6,169,642.00	65,560,986.89	12,806,400.00	0.00	12,806,400.00	78,367,386.89
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	21,398,790.37	0.00	21,398,790.37	1,600,000.00	0.00	1,600,000.00	22,998,790.37
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	100,000.00	0.00	100,000.00	9,152,647.00	0.00	9,152,647.00	9,252,647.00
Desarrollo de Programas de Prevención del Delito y Atención a Víctimas	0.00	0.00	0.00	8,652,647.00	0.00	8,652,647.00	8,652,647.00
Capacitación y Sensibilización Policial en Violencia por razones de Género	100,000.00	0.00	100,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	600,000.00
Fortalecimiento de las Capacidades de inteligencia e Investigación de los Estados	25,052,040.46	0.00	25,052,040.46	5,337,405.00	0.00	5,337,405.00	30,389,445.46
Mejora de las Capacidades de Inteligencia Policial y Operativa	25,052,040.46	0.00	25,052,040.46	5,337,405.00	0.00	5,337,405.00	30,389,445.46
Adquisición, Mantenimiento o Actualización de Equipo e Infraestructura para las Unidades Especializadas en Inteligencia e Investigación en las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	25,052,040.46	0.00	25,052,040.46	5,337,405.00	0.00	5,337,405.00	30,389,445.46
Modernización y Estandarización de la Infraestructura Tecnológica para la Seguridad Pública	67,061,471.87	41,965,709.40	109,027,181.27	5,656,184.60	0.00	5,656,184.60	114,683,365.87
Sistema Único de Reporte de Incidencia Delictiva	8,233,833.52	0.00	8,233,833.52	114,095.00	0.00	114,095.00	8,347,928.52
Desarrollo e implementación del Sistema Único de Reporte	891,029.23	0.00	891,029.23	114,095.00	0.00	114,095.00	1,005,124.23
Interconectividad del Sistema Único de Reporte con las Entidades Federativas y Entes Federales	7,342,804.29	0.00	7,342,804.29	0.00	0.00	0.00	7,342,804.29
Integración de la Red Nacional de Radiocomunicaciones	17,003,365.60	2,407,615.99	19,410,981.59	715,000.00	0.00	715,000.00	20,125,981.59
Mantenimiento y Expansión de la Red Nacional asegurando Cobertura y Conexión	5,447,511.01	700,628.64	6,148,139.65	0.00	0.00	0.00	6,148,139.65
Actualización y Modernización de Equipos de Radiocomunicación que permitan una mejor Interconexión y Disponibilidad de la Red	11,555,854.59	1,706,987.35	13,262,841.94	715,000.00	0.00	715,000.00	13,977,841.94
Modernización del Registro Público Vehicular (REPUVE)	9,957,941.00	0.00	9,957,941.00	3,125,857.00	0.00	3,125,857.00	13,083,798.00
Actualización y Modernización de Equipo Tecnológico y Software del Registro Público Vehicular (REPUVE)	9,957,941.00	0.00	9,957,941.00	3,125,857.00	0.00	3,125,857.00	13,083,798.00
Evaluación y Certificación de los Centros de Control y Comando	11,485,174.00	0.00	11,485,174.00	1,701,232.60	0.00	1,701,232.60	13,186,406.60
Evaluaciones de los Centros de Control y Comando	2,034,814.08	0.00	2,034,814.08	0.00	0.00	0.00	2,034,814.08
Certificación de los Centros de Control y Comando	9,450,359.92	0.00	9,450,359.92	1,701,232.60	0.00	1,701,232.60	11,151,592.52
Estandarización y Modernización de los Sistemas de Videovigilancia y Registro de Incidentes	20,381,157.75	39,558,093.41	59,939,251.16	0.00	0.00	0.00	59,939,251.16
Interoperabilidad y Mejora Tecnológica	20,381,157.75	39,558,093.41	59,939,251.16	0.00	0.00	0.00	59,939,251.16
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	13,651,101.88	0.00	13,651,101.88	271,021.40	0.00	271,021.40	13,922,123.28
Modernización de la Infraestructura Penitenciaria	13,651,101.88	0.00	13,651,101.88	271,021.40	0.00	271,021.40	13,922,123.28
Adquisición, Mantenimiento o Actualización de Equipo e Infraestructura de las Instalaciones de los Centros Penitenciarios	13,651,101.88	0.00	13,651,101.88	271,021.40	0.00	271,021.40	13,922,123.28
Seguimiento y Evaluación de los Programas	700,000.00	0.00	700,000.00	3,678,047.00	0.00	3,678,047.00	4,378,047.00



C.- Presupuesto pagado

Guerrero presenta **\$336,523,172.74** (trescientos treinta y seis millones quinientos veintitrés mil ciento setenta y dos pesos 74/100 M.N.).

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	RECURSOS PAGADOS						
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	
TOTAL	214,386,097.74	54,559,942.06	268,946,039.80	66,371,033.38	1,206,099.56	67,577,132.94	336,523,172.74
Más y Mejor Policía a través de un Desarrollo Policial Integral	30,403,390.20	6,426,733.63	36,830,123.83	28,194,029.81	1,206,099.56	29,400,129.37	66,230,253.20
Formación y Capacitación Continua conforme al Programa Rector	30,403,390.20	6,426,733.63	36,830,123.83	28,194,029.81	1,206,099.56	29,400,129.37	66,230,253.20
Evaluaciones de Control de Confianza para las Instituciones de Seguridad Pública: Aspirantes y Permanencia	8,027,501.89	5,352,238.64	13,379,740.53	16,689,701.70	0.00	16,689,701.70	30,069,442.23
Capacitaciones de Formación Inicial y Continua conforme al Programa Rector	15,209,954.94	1,074,494.99	16,284,449.93	3,330,984.60	19,999.56	3,350,984.16	19,635,434.09
Acciones de Mantenimiento y Modernización de Instalaciones y Equipo de los Institutos de Formación	7,165,933.37	0.00	7,165,933.37	8,173,343.51	1,186,100.00	9,359,443.51	16,525,376.88
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	79,499,306.74	6,167,524.76	85,666,831.50	23,264,830.15	0.00	23,264,830.15	108,931,661.65
Modernización de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	79,399,306.76	6,167,524.76	85,566,831.52	14,403,463.76	0.00	14,403,463.76	99,970,295.28
Modernización de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	59,379,475.92	6,167,524.76	65,547,000.68	12,803,971.65	0.00	12,803,971.65	78,350,972.33
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	20,019,830.84	0.00	20,019,830.84	1,599,492.11	0.00	1,599,492.11	21,619,322.95
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	99,999.98	0.00	99,999.98	8,861,366.39	0.00	8,861,366.39	8,961,366.37
Desarrollo de Programas de Prevención del Delito y Atención a Víctimas	0.00	0.00	0.00	8,647,166.97	0.00	8,647,166.97	8,647,166.97
Capacitación y Sensibilización Policial en Violencia por razones de Género	99,999.98	0.00	99,999.98	214,199.42	0.00	214,199.42	314,199.40
Fortalecimiento de las Capacidades de inteligencia e Investigación de los Estados	25,018,848.55	0.00	25,018,848.55	5,310,399.91	0.00	5,310,399.91	30,329,248.46
Mejora de las Capacidades de Inteligencia Policial y Operativa	25,018,848.55	0.00	25,018,848.55	5,310,399.91	0.00	5,310,399.91	30,329,248.46
Adquisición, Mantenimiento o Actualización de Equipo e Infraestructura para las Unidades Especializadas en Inteligencia e Investigación en las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	25,018,848.55	0.00	25,018,848.55	5,310,399.91	0.00	5,310,399.91	30,329,248.46
Modernización y Estandarización de la Infraestructura Tecnológica para la Seguridad Pública	67,046,830.19	41,965,683.67	109,012,513.86	5,656,029.50	0.00	5,656,029.50	114,668,543.36
Sistema Único de Reporte de Incidencia Delictiva	8,233,304.72	0.00	8,233,304.72	114,094.19	0.00	114,094.19	8,347,398.91
Desarrollo e implementación del Sistema Único de Reporte	891,029.09	0.00	891,029.09	114,094.19	0.00	114,094.19	1,005,123.28
Interconectividad del Sistema Único de Reporte con las Entidades Federativas y Entes Federales	7,342,275.63	0.00	7,342,275.63	0.00	0.00	0.00	7,342,275.63
Integración de la Red Nacional de Radiocomunicaciones	17,001,250.65	2,407,590.28	19,408,840.93	714,999.99	0.00	714,999.99	20,123,840.92
Mantenimiento y Expansión de la Red Nacional asegurando Cobertura y Conexión	5,447,511.01	700,628.64	6,148,139.65	0.00	0.00	0.00	6,148,139.65
Actualización y Modernización de Equipos de Radiocomunicación que permitan una mejor Interconexión y Disponibilidad de la Red	11,553,739.64	1,706,961.64	13,260,701.28	714,999.99	0.00	714,999.99	13,975,701.27
Modernización del Registro Público Vehicular (REPUVE)	9,945,944.60	0.00	9,945,944.60	3,125,705.10	0.00	3,125,705.10	13,071,649.70
Actualización y Modernización de Equipo Tecnológico y Software del Registro Público Vehicular (REPUVE)	9,945,944.60	0.00	9,945,944.60	3,125,705.10	0.00	3,125,705.10	13,071,649.70
Evaluación y Certificación de los Centros de Control y Comando	11,485,173.34	0.00	11,485,173.34	1,701,230.22	0.00	1,701,230.22	13,186,403.56
Evaluaciones de los Centros de Control y Comando	2,034,813.42	0.00	2,034,813.42	0.00	0.00	0.00	2,034,813.42
Certificación de los Centros de Control y Comando	9,450,359.92	0.00	9,450,359.92	1,701,230.22	0.00	1,701,230.22	11,151,590.14
Estandarización y Modernización de los Sistemas de Videovigilancia y Registro de Incidentes	20,381,156.88	39,558,093.39	59,939,250.27	0.00	0.00	0.00	59,939,250.27
Interoperabilidad y Mejora Tecnológica	20,381,156.88	39,558,093.39	59,939,250.27	0.00	0.00	0.00	59,939,250.27
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	12,017,754.06	0.00	12,017,754.06	271,021.40	0.00	271,021.40	12,288,775.46
Modernización de la Infraestructura Penitenciaria	12,017,754.06	0.00	12,017,754.06	271,021.40	0.00	271,021.40	12,288,775.46
Adquisición, Mantenimiento o Actualización de Equipo e Infraestructura de las Instalaciones de los Centros Penitenciarios	12,017,754.06	0.00	12,017,754.06	271,021.40	0.00	271,021.40	12,288,775.46
Seguimiento y Evaluación de los Programas	399,968.00	0.00	399,968.00	3,674,722.61	0.00	3,674,722.61	4,074,690.61

D.- Presupuesto Ejercido

Con corte al 31 de diciembre del 2025, el estado de Guerrero presenta un total de presupuesto ejercido de \$340,689,462.51 (trescientos cuarenta millones seiscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 51/100 M.N).





E.- Presupuesto Devengado: \$299,976.00 (Doscientos noventa y nueve mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N).

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	RECURSOS DEVENGADOS						
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	TOTAL
TOTAL	299,976.00	0.00	299,976.00	0.00	0.00	0.00	299,976.00
Más y Mejor Policía a través de un Desarrollo Policial Integral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Formación y Capacitación Continua conforme al Programa Rector	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Evaluaciones de Control de Confianza para las Instituciones de Seguridad Pública: Aspirantes y Permanencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitaciones de Formación Inicial y Continua conforme al Programa Rector	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones de Mantenimiento y Modernización de Instalaciones y Equipo de los Institutos de Formación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Modernización de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Modernización de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo de Programas de Prevención del Delito y Atención a Víctimas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación y Sensibilización Policial en Violencia por razones de Género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Capacidades de inteligencia e Investigación de los Estados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejora de las Capacidades de Inteligencia Policial y Operativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adquisición, Mantenimiento o Actualización de Equipo e Infraestructura para las Unidades Especializadas en Inteligencia e Investigación en las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Modernización y Estandarización de la Infraestructura Tecnológica para la Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Único de Reporte de Incidencia Delictiva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo e implementación del Sistema Único de Reporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Interconectividad del Sistema Único de Reporte con las Entidades Federativas y Entes Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Integración de la Red Nacional de Radiocomunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento y Expansión de la Red Nacional asegurando Cobertura y Conexión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización y Modernización de Equipos de Radiocomunicación que permitan una mejor Interconexión y Disponibilidad de la Red	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Modernización del Registro Público Vehicular (REPUVE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización y Modernización de Equipo Tecnológico y Software del Registro Público Vehicular (REPUVE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Evaluación y Certificación de los Centros de Control y Comando	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Evaluaciones de los Centros de Control y Comando	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Certificación de los Centros de Control y Comando	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estandarización y Modernización de los Sistemas de Videovigilancia y Registro de Incidentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Interoperabilidad y Mejora Tecnológica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Modernización de la Infraestructura Penitenciaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adquisición, Mantenimiento o Actualización de Equipo e Infraestructura de las Instalaciones de los Centros Penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	299,976.00	0.00	299,976.00	0.00	0.00	0.00	299,976.00



F.- Presupuesto Comprometido: \$3,866,313.77 (Tres millones ochocientos sesenta y seis mil trescientos trece pesos 77/100 M.N).

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	RECURSOS COMPROMETIDOS						
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	TOTAL
TOTAL	3,430,714.54	0.00	3,430,714.54	435,599.23	0.00	435,599.23	3,866,313.77
Más y Mejor Policía a través de un Desarrollo Policial Integral	420,000.00	0.00	420,000.00	150,000.00	0.00	150,000.00	570,000.00
Formación y Capacitación Continua conforme al Programa Rector	420,000.00	0.00	420,000.00	150,000.00	0.00	150,000.00	570,000.00
Evaluaciones de Control de Confianza para las Instituciones de Seguridad Pública: Aspirantes y Permanencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitaciones de Formación Inicial y Continua conforme al Programa Rector	420,000.00	0.00	420,000.00	0.00	0.00	0.00	420,000.00
Acciones de Mantenimiento y Modernización de Instalaciones y Equipo de los Institutos de Formación	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	1,378,959.53	0.00	1,378,959.53	285,599.23	0.00	285,599.23	1,664,558.76
Modernización de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	1,378,959.53	0.00	1,378,959.53	0.00	0.00	0.00	1,378,959.53
Modernización de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	1,378,959.53	0.00	1,378,959.53	0.00	0.00	0.00	1,378,959.53
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	285,599.23	0.00	285,599.23	285,599.23
Desarrollo de Programas de Prevención del Delito y Atención a Víctimas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación y Sensibilización Policial en Violencia por razones de Género	0.00	0.00	0.00	285,599.23	0.00	285,599.23	285,599.23
Fortalecimiento de las Capacidades de Inteligencia e Investigación de los Estados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejora de las Capacidades de Inteligencia Policial y Operativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adquisición, Mantenimiento o Actualización de Equipo e Infraestructura para las Unidades Especializadas en Inteligencia e Investigación en las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Modernización y Estandarización de la Infraestructura Tecnológica para la Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Único de Reporte de Incidencia Delictiva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo e implementación del Sistema Único de Reporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Interconectividad del Sistema Único de Reporte con las Entidades Federativas y Entes Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Integración de la Red Nacional de Radiocomunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento y Expansión de la Red Nacional asegurando Cobertura y Conexión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización y Modernización de Equipos de Radiocomunicación que permitan una mejor Interconexión y Disponibilidad de la Red	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Modernización del Registro Público Vehicular (REPUVE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización y Modernización de Equipo Tecnológico y Software del Registro Público Vehicular (REPUVE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Evaluación y Certificación de los Centros de Control y Comando	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Evaluaciones de los Centros de Control y Comando	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Certificación de los Centros de Control y Comando	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estandarización y Modernización de los Sistemas de Videovigilancia y Registro de Incidentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Interoperabilidad y Mejora Tecnológica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	1,631,755.01	0.00	1,631,755.01	0.00	0.00	0.00	1,631,755.01
Modernización de la Infraestructura Penitenciaria	1,631,755.01	0.00	1,631,755.01	0.00	0.00	0.00	1,631,755.01
Adquisición, Mantenimiento o Actualización de Equipo e Infraestructura de las Instalaciones de los Centros Penitenciarios	1,631,755.01	0.00	1,631,755.01	0.00	0.00	0.00	1,631,755.01
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

G.- Presupuesto Reintegrado

Con corte al 31 de diciembre del 2025, la entidad no presenta recurso reintegrado a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera.





H.- Presupuesto Pendiente de Aplicar: \$437,736.49 (Cuatrocientos treinta y siete mil setecientos treinta y seis mil pesos 49/100 M.N).

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	RECURSOS PENDIENTES DE APLICAR						
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	TOTAL
TOTAL	204,619.32	20,409.34	225,028.66	212,707.39	0.44	212,707.83	437,736.49
Más y Mejor Policía a través de un Desarrollo Policial Integral	143,267.93	18,266.37	161,534.30	173,605.19	0.44	173,605.63	335,139.93
Formación y Capacitación Continua conforme al Programa Rector	143,267.93	18,266.37	161,534.30	173,605.19	0.44	173,605.63	335,139.93
Evaluaciones de Control de Confianza para las Instituciones de Seguridad Pública: Aspirantes y Permanencia	13,949.11	7,761.36	21,710.47	3,703.30	0.00	3,703.30	25,413.77
Capacitaciones de Formación Inicial y Continua conforme al Programa Rector	129,010.19	10,505.01	139,515.20	169,015.40	0.44	169,015.84	308,531.04
Acciones de Mantenimiento y Modernización de Instalaciones y Equipo de los Institutos de Formación	308.63	0.00	308.63	886.49	0.00	886.49	1,195.12
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	11,868.99	2,117.24	13,986.23	8,617.62	0.00	8,617.62	22,603.85
Modernización de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	11,868.97	2,117.24	13,986.21	2,936.24	0.00	2,936.24	16,922.45
Modernización de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	11,868.97	2,117.24	13,986.21	2,428.35	0.00	2,428.35	16,414.56
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	507.89	0.00	507.89	507.89
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.02	0.00	0.02	5,681.38	0.00	5,681.38	5,681.40
Desarrollo de Programas de Prevención del Delito y Atención a Víctimas	0.00	0.00	0.00	5,480.03	0.00	5,480.03	5,480.03
Capacitación y Sensibilización Policial en Violencia por razones de Género	0.02	0.00	0.02	201.35	0.00	201.35	201.37
Fortalecimiento de las Capacidades de inteligencia e Investigación de los Estados	33,191.91	0.00	33,191.91	27,005.09	0.00	27,005.09	60,197.00
Mejora de las Capacidades de Inteligencia Policial y Operativa	33,191.91	0.00	33,191.91	27,005.09	0.00	27,005.09	60,197.00
Adquisición, Mantenimiento o Actualización de Equipo e Infraestructura para las Unidades Especializadas en Inteligencia e Investigación en las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	33,191.91	0.00	33,191.91	27,005.09	0.00	27,005.09	60,197.00
Modernización y Estandarización de la Infraestructura Tecnológica para la Seguridad Pública	14,641.68	25.73	14,667.41	155.10	0.00	155.10	14,822.51
Sistema Único de Reporte de Incidencia Delictiva	528.80	0.00	528.80	0.81	0.00	0.81	529.61
Desarrollo e implementación del Sistema Único de Reporte	0.14	0.00	0.14	0.81	0.00	0.81	0.95
Interconectividad del Sistema Único de Reporte con las Entidades Federativas y Entes Federales	528.66	0.00	528.66	0.00	0.00	0.00	528.66
Integración de la Red Nacional de Radiocomunicaciones	2,114.95	25.71	2,140.66	0.01	0.00	0.01	2,140.67
Mantenimiento y Expansión de la Red Nacional asegurando Cobertura y Conexión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización y Modernización de Equipos de Radiocomunicación que permitan una mejor Interconexión y Disponibilidad de la Red	2,114.95	25.71	2,140.66	0.01	0.00	0.01	2,140.67
Modernización del Registro Público Vehicular (REPUVE)	11,996.40	0.00	11,996.40	151.90	0.00	151.90	12,148.30
Actualización y Modernización de Equipo Tecnológico y Software del Registro Público Vehicular (REPUVE)	11,996.40	0.00	11,996.40	151.90	0.00	151.90	12,148.30
Evaluación y Certificación de los Centros de Control y Comando	0.66	0.00	0.66	2.38	0.00	2.38	3.04
Evaluaciones de los Centros de Control y Comando	0.66	0.00	0.66	0.00	0.00	0.00	0.66
Certificación de los Centros de Control y Comando	0.00	0.00	0.00	2.38	0.00	2.38	2.38
Estandarización y Modernización de los Sistemas de Videovigilancia y Registro de Incidentes	0.87	0.02	0.89	0.00	0.00	0.00	0.89
Interoperabilidad y Mejora Tecnológica	0.87	0.02	0.89	0.00	0.00	0.00	0.89
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	1,592.81	0.00	1,592.81	0.00	0.00	0.00	1,592.81
Modernización de la Infraestructura Penitenciaria	1,592.81	0.00	1,592.81	0.00	0.00	0.00	1,592.81
Adquisición, Mantenimiento o Actualización de Equipo e Infraestructura de las Instalaciones de los Centros Penitenciarios	1,592.81	0.00	1,592.81	0.00	0.00	0.00	1,592.81
Seguimiento y Evaluación de los Programas	56.00	0.00	56.00	3,324.39	0.00	3,324.39	3,380.39

IV.-FORMULARIOS ESTABLECIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE EVALUACION DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP) 2025.



Centro de Control, Comando, Comunicaciones y C...

Indica el número para cada categoría	
Total de sistemas en operación	2
Sistemas evaluados	0
Sistemas interoperables	0
Total de cámaras en operación	1,033
Cámaras actualizadas	839
Total de software en operación	2
Software actualizado	2

Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

6.2 Registre qué institución estatal y qué área en particular tienen a su cargo las siguientes bases de datos. También, indique el monto del recurso FASP asignado a cada área para la mejora de dichas bases de datos.

	Instancia Estatal	Área específica	Recurso FASP
Registro Nacional de Detenciones (RND)	SSP ESTATAL	DGCEIPOL	756,385
Informe Policial Homologado (IPH)	SSP ESTATAL	DGCEIPOL	756,385
Registro Nacional de Vehículos Robados y Recuperados (RNVRYR)	SSP ESTATAL	DGCEIPOL	756,385
Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)	SSP ESTATAL	DGCEIPOL	756,385
Registro Nacional de Mandamientos Judiciales (RNMJ)	SSP ESTATAL	DGCEIPOL	756,385
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS)	SSP ESTATAL	DGCEIPOL	756,385
Licencias de Conducir (LC)	SSP ESTATAL	DGCEIPOL	756,385
Registro Nacional de Armamento y Equipo (RNAE)	SSP ESTATAL	DGCEIPOL	756,385

Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: Todos estos reportes se envían de forma regular a Plataforma México.

La inversión conjunta para el sistema integral fue de \$6,051,080.00 razón por la cual no se tiene un monto específico para cada uno ya que se trata de un sistema integral.

6.3 En el periodo, ¿cuántos registros nuevos y validados han sido integrados formalmente a los registros y bases de datos institucionales? Especifique el total.

Registros	
Registro Nacional de Detenciones (RND)	10,162
Informe Policial Homologado (IPH)	15,536
Registro Nacional de Vehículos Robados y Recuperados (RNVRYR)	11
Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)	4,028
Registro Nacional de Mandamientos Judiciales (RNMJ)	880

Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS)	562
Licencias de Conducir (LC)	14,938
Registro Nacional de Armamento y Equipo (RNAE)	13,266

Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, Reportes Ejecutivos de Plataforma México, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

Total de Nodos de conectividad	Total de Nodos Implementados	Total de nodos fortalecidos
17	0	0

Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

6.5 Indique qué infraestructura de respaldo energético ha sido instalada para garantizar la continuidad de la operación. Marque todas las opciones que correspondan

Plantas de energía eléctrica de emergencia

Sistemas de energía ininterrumpida (UPS)

Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025

Necesidades prioritarias	
1	Mantenimiento
2	Infraestructura tecnológica
3	Respaldo energético
4	Herramientas de análisis y visualización de datos
5	Adquisición de software

Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025

Nota: El área reporta especificidades que también requiere en función de estas prioridades: Mantenimiento preventivo y correctivo.

Infraestructura tecnológica para asegurar interoperabilidad con el Centro Nacional de Información. Respaldo energético (plantas, UPS, baterías de respaldo).

Herramientas de análisis y visualización de datos para la toma de decisiones.

Adquisición de software especializado para fortalecer registros nacionales (RND, RNVRYR, RNIP, RNMI).

6.7 Registre el número total de horas operativas de la Red de Radiocomunicaciones durante el periodo y las horas operativas en las que la red fue estable y disponible.

Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública. Registros del sistema de la red de radiocomunicación en la Unidad Estatal de Telecomunicaciones, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

Número total de sitios	
De repetición en existencia	18
Con infraestructura completa	15
De repetición en operación	15
Con más de 90% de disponibilidad	13

Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública. Registros del sistema de la red de radiocomunicación en la Unidad Estatal de Telecomunicaciones, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

Porcentaje de cobertura	
Territorio total	64.80
Territorio urbano	40.0
Territorio rural	24.80

Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública. Registros del sistema de la red de radiocomunicación en la Unidad Estatal de Telecomunicaciones, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

Número de equipos	
Total	350
En funcionamiento	350
Obsoletos	0
Actualizados y modernizados	350

Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública. Registros del Área de Inventario de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

6.11 ¿Cuántas personas laboran exclusivamente en el sistema de radiocomunicación de la entidad y cuántas se dedican exclusivamente a actividades de soporte técnico y mantenimiento de la Red de Radiocomunicación?

Personal exclusivo	
De la Red de Radiocomunicación	10
De soporte técnico y mantenimiento de la Red de Radiocomunicación	10

Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública. Información recabada de la Unidad de Recursos Humanos de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

Número total de	
Terminales portátiles	200
Terminales actualizadas y en operación	200

Número total de	
Terminales portátiles obsoletas	0
Terminales móviles	85
Terminales móviles actualizadas y en operación	85
Terminales móviles obsoletas	0

Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública. Información del Área de Inventario de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

	Cantidad	Frecuencia	Funcionalidad	Criterio de adquisición	Nivel de decisión	Origen del recurso
Punto de Monitoreo Inteligente (PMI)	789	3	1	3	1	FASP
Centro de Monitoreo	0	99	9	7	5	FASP
Centro de datos y comunicaciones (SITE)	0	99	9	7	5	FASP
Red de enlaces	2	3	1	3	1	FASP
Software de licenciamiento	1	3	1	2	1	FASP
Servicios generales de mantenimiento	4	3	1	2	1	FASP

Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública. Información del Área de Inventario de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: El origen de recurso no está considerada en el formato del Anexo 2 de los Lineamientos Generales del FASP, publicado por el SESNSP.

Número de:	
Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI)	789
Cámaras de videovigilancia (PTZ y Fijas) en operación	1,228
Cámaras de videovigilancia (PTZ y Fijas) fuera de servicio	12
Centros de monitoreo	4
Plataformas de video	4
Personal del sistema de videovigilancia	62
Videograbaciones proporcionadas a las instituciones de procuración de justicia	1,387
Incidentes captados	2,229

Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones y la Dirección General del Sistema de Inteligencia Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

¿Se clasifican los incidentes captados por medio de las cámaras de videovigilancia?

Sí, mediante un sistema formal y estandarizado

Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones y la Dirección General del Sistema de Inteligencia Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

Número total	
Centros de Control y Comando de la entidad	4
Centros de Control y Comando visitados	0
Centros de Control y Comando censados	0
Centros de Control y Comando evaluados	0

Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

6.15 Aproximadamente, ¿durante cuántos años las tecnologías que utiliza actualmente el Centro de Control y Comando contarán con soporte y actualizaciones vigentes por parte de los fabricantes?

1 año

Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública. Información del Área de Inventario de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: Se emplean los recursos del FASP de cada ejercicio fiscal.

6.16 En el último periodo, ¿se actualizaron, elaboraron o documentaron nuevos procesos operativos en el Centro de Control y Comando?

Sí, en procesos de atención ciudadana (ej. atención de llamadas, despacho de unidades)

Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: también gracias a convenios firmados y por firmarse, se cuenta con certificaciones en: Procesos de gestión interna: Administración de incidencias, escalamiento de casos, Procesos de interoperabilidad tecnológica: Intercambio de información entre plataformas, Procesos de coordinación interinstitucional: Protocolos con policías municipales, estatales o corporaciones federales,

6.17 Registre el número total de centros de control y comando en la entidad federativa, y cuántos de estos están certificados conforme a los criterios autorizados por el SESNSP.

	Número total
Centros de Control y Comando de la entidad	4
Centros de Control y Comando certificados	0

Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

6.18 Registre el número de certificaciones vigentes con las que cuenta el Centro de Control y Comando, desagregadas por tipo (nacional o internacional). Asimismo, señale cuántas certificaciones obtuvo durante el periodo. Llene una tabla por cada Centro de Control y Comando en la entidad.

6.19

	Nacionales	Internacionales	Total
Certificaciones vigentes del Centro de Control y Comando	0	0	0
Certificaciones del Centro de Control y Comando obtenidas en el periodo	0	0	0

Fuente: Fuente: Dirección General de la Unidad Estatal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: El Programa Nacional de Certificación de los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia CALLE, Está en proceso de Certificación.

Instancias de Profesionalización

Secretariado Ejecutivo Guerrero

	Mujeres	Hombres
Aspirantes que cubrían los requisitos de la convocatoria	309	167
Alumnos seleccionados para ingresar al curso	103	104
Personas que desertaron	24	7
Personal egresado en cursos de formación inicial	70	56

Fuente: Instancia consultada. Universidad Policial del Estado de Guerrero (UNIPOL), Instituto de Formación y Capacitación Profesional de la Fiscalía General del Estado de Guerrero (IFCP). Fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

A la fecha de corte se encuentran cursando Formación Inicial para Policía de Investigación (aspirantes) (9 mujeres y 41 hombres).

Los aspirantes egresados del curso de formación inicial corresponden a Policía Estatal 56 mujeres y 51 hombres y Policía Municipal 14 mujeres y 5 hombres.

1.2 ¿Las instancias de formación cuentan con mecanismos para identificar barreras de género? Completar para cada Instancia de Profesionalización.

Nombre de la instancia	Canales de quejas y denuncias internas con enfoque de género	Encuestas internas sobre clima institucional con enfoque de género	Revisión y análisis de expedientes administrativos (bajas, sanciones, quejas)	Otro (especificar)
Unidad de Género de la SSP	Sí	No	Sí	
Unidad para la Igualdad de Género de la Fiscalía General del Estado	Sí	Sí	Sí	

Nota metodológica

Fuente: Universidad Policial del Estado de Guerrero e Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, base de datos y registros académicos, con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: Ambas instancias formativas cuentan este tipo de mecanismos. Son asistidos por las unidades de género de sus respectivas corporaciones.

En lo referente al análisis de expedientes administrativos se apoyan, cuando es necesario, por las áreas de Recursos Humanos y del Órgano Interno de Control.

Nombre del curso	Etapas de formación	Instancia impartidora	Nombre de la instancia capacitadora	Número de Mujeres capacitadas	Número de hombres capacitados
Competencias básicas de la función policial	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	204	338
Nombre del curso	Etapas de formación	Instancia impartidora	Nombre de la instancia impartidora	Número de mujeres capacitadas	Número de hombres capacitados
Para policía estatal					

Informe policial homologado para policía estatal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	27	48
Protocolo para el uso legítimo de la fuerza (aplicación de la ley nacional sobre el uso de la fuerza) para policía estatal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	8	70
La actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidios para policía estatal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	13	47
Protocolo: la actuación policial ante hechos delictivos para policía estatal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	18	47
Proximidad social para policía estatal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	20	42
Registro nacional de detenciones para policía estatal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	13	89
Formación inicial para policía de proximidad equivalente para policía estatal	Formación inicial	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	1	12
Competencias básicas de la función policial para policía municipal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	59	241
Justicia cívica para policía municipal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	13	26
Protocolo: actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidios para policía municipal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	20	25

Protocolo: la actuación policial ante hechos delictivos para policía municipal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	13	31
Comunicación asertiva	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	7	33

Nombre del curso	Etapas de formación	Instancia impartidora	Nombre de la instancia impartidora	Número de mujeres capacitadas	Número de hombres capacitados
para policía estatal					
Informe policial homologado para policía estatal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	27	48
Protocolo para el uso legítimo de la fuerza (aplicación de la ley nacional sobre el uso de la fuerza) para policía estatal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	8	70
La actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidios para policía estatal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	13	47
Protocolo: la actuación policial ante hechos delictivos para policía estatal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	18	47
Proximidad social para policía estatal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	20	42
Registro nacional de detenciones para policía estatal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	13	89

Formación inicial para policía de proximidad equivalente para policía estatal	Formación inicial	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	1	12
Competencias básicas de la función policial para policía municipal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	59	241
Justicia cívica para policía municipal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	13	26
Protocolo: actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidios para policía municipal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	20	25
Protocolo: la actuación policial ante hechos delictivos para policía municipal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	13	31
Comunicación asertiva	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del	7	33

Nombre del curso	Etapas de formación	Instancia impartidora	Nombre de la instancia impartidora	Número de mujeres capacitadas	Número de hombres capacitados
negociación policial para policía estatal.			Estado de Guerrero		
Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes para policía estatal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	8	32
Inteligencia emocional para policía estatal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	7	33

Modelo SARA para policía estatal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado Guerrero	8	32
Proximidad social con perspectiva de género para policía estatal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado Guerrero	10	27
Resiliencia y manejo de estrés para policía estatal.	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado Guerrero	7	27
El enfoque de género y de diversidad sexual en el desempeño de la función de seguridad pública para la policía estatal	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado Guerrero	3	27
Curso-taller tácticas, estrategias y explotación de centros de comando a través del monitoreo de videovigilancia	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado Guerrero	17	29
Evaluación del desempeño profesional en atención estandarizada de llamadas de emergencia 911	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado Guerrero	20	19
Proceso de alineación, evaluación y certificación en competencias conforme al eco 497 "orientación telefónica a mujeres víctimas de la violencia basada en el género"	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado Guerrero	12	1
Manejo del estrés para policía de	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del	11	28

Nombre del curso	Etapas de formación	Instancia impartidora	Nombre de la instancia impartidora	Número de mujeres capacitadas	Número de hombres capacitados
seguridad y custodia penitenciaria			Estado de Guerrero		
Psicología especial criminal para policía de seguridad y custodia penitenciaria	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	3	48
Competencias básicas de la función policial para policía de seguridad y custodia penitenciaria	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	49	52
Ley nacional de ejecución penal para policía de seguridad y custodia penitenciaria	Formación continua	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	55	21
Formación inicial para policía de proximidad aspirantes para policía estatal	Formación inicial	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	56	51
Formación inicial para policía de proximidad aspirantes para policía municipal	Formación inicial	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	14	5
Formación Inicial para Policía de Investigación (Aspirantes)	Formación inicial	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	9	41
Formación Inicial para Policía de Investigación (Activos)	Formación inicial	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	10	40
Curso Taller de Actualización en el Sistema de Justicia Penal para Instituciones de Seguridad Pública	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	6	14

Curso Taller Informe Policial Homologado-Captura del Formato de Policía Primer Respondiente.	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	4	16
Detención y Conducción de Personas	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	3	17
Armamento y Tiro (Reacción y Emboscada)	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	1	19

Nombre del curso	Etapas de formación	Instancia impartidora	Nombre de la instancia impartidora	Número de mujeres capacitadas	Número de hombres capacitados
Curso de Actualización Taller de la Investigación Criminal (Policía De Investigación)	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	6	14
Técnicas Especiales de Investigación	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	7	13
Competencias Básicas del de Investigación	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	5	45
Formación Inicial Peritos (Activos)	Formación inicial	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	35	15
Análisis y Sustracción de Información Digital de las Redes Sociales para la Investigación de los Delitos. (Policía Cibernética)	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	12	8
Metodología Aplicada en Hechos de Tránsito Terrestre.	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	8	12
Meta peritajes de los Dictámenes Forenses.	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	8	12

Balística Comparativa (Balas y Casquillos)	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	6	14
Diplomado y Certificación en Psicología Forense.	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	10	0
Diplomado Ciencias Forenses e Identificación Humana.	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	8	2
Diplomado en Auditoria Forense y Control Interno.	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	9	5
Curso de Capacitación para Perito-Formación Continua (CPFP)	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	29	21
Formación Inicial para Agentes del Ministerio Público (Activos)	Formación inicial	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	30	20

Nombre del curso	Etapas de formación	Instancia impartidora	Nombre de la instancia impartidora	Número de mujeres capacitadas	Número de hombres capacitados
Sistema Nacional Anticorrupción	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	12	8
Control, Resguardo y Preservación de Evidencias en Materia Electoral.	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	9	11
Curso de Capacitación para Agente del Ministerio Público-Formación Continua (CPFAMP)	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	25	25
Como Incorporar Evidencia Material, Documental y Digital en	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de	11	9

Audiencias.			Sinaloa		
Integración de la Carpeta de Investigación Con y Sin Detenido.	Formación continua	Instancia externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	13	7

	Año de creación	Nivel de suficiencia	Estado físico y/o de funcionamiento	Inversión de recursos	Tipo de inversión o mejora
Cocina	2000	6	5	No	
Dormitorios para alumnos de pernocta	2000	6	5	Sí	se amplió la infraestructura
Pista de prueba física o pista del cadete	2000	6	5	Sí	
Sala con equipo audiovisual	2000	6	5	Sí	
Servicio Médico	2000	6	5	Sí	
Stand de tiro	2018		5	Sí	
Área de entrenamiento	2000	6	5	Sí	
Nota metodológica Explanada o pista de práctica vehicular	2000	6	5	Sí	

Fuente: Universidad Policial del Estado de Guerrero. base de datos y registros, con corte al 31 de octubre del 2025. información al corte 31 de octubre del 2025.

Nota: El formato en plataforma no permite incorporar otra instancia formativa como el Instituto de Formación Profesional de la fiscalía general del Estado de Guerrero. cuya información es: todas sus instalaciones datan del 2010, su nivel de suficiencia promedio es de 4, el estado físico y/o de funcionamiento, promedio es de 4. y no cuenta con stand de tiro y, Si realizó inversión en el periodo con la compra de equipo de cómputo.

Nombre de la instancia	Tipo de acción(es)	Número de acciones realizadas	Breve descripción de las acciones	Nivel de clasificación antes	Nivel de clasificación después
Universidad Policial del Estado de Guerrero	1	1	Ampliación de dormitorios	A	A
Instituto de Formación y Capacitación Profesional	1	2	Adquisición de tiro virtual y equipo de cómputo.	C	C

Nota metodológica

Fuente: Universidad Policial del Estado de Guerrero e Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General del

Estado de Guerrero, base de datos y registros, con corte al 31 de octubre del 2025.

Necesidades prioritarias	
1	Mejoramiento de la infraestructura física
2	Actualización y adquisición de equipamiento
3	Fortalecimiento de plataformas tecnológicas de capacitación
4	Vinculación con otras instituciones
5	Otra (especifique)

Si eligió la opción de "Otro", especifique:

Espacios alternos para pueblo táctico

Nota metodológica

Fuente: Fuente: Universidad Policial del Estado de Guerrero e Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, base de datos y registros, con corte al 31 de octubre del 2025.

Procuración de Justicia

5.1 ¿Con qué frecuencia se realiza el proceso de ingreso de personal operativo?

Una vez al año

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la Fiscalía General del Estado, acervos documentales; así como, Convocatorias de reclutamiento y selección para Peritos Profesionales y para Agente de la Policía Investigadora Ministerial, con corte al 31 de octubre del 2025.

5.2 ¿Qué estrategias de ingreso de personal operativo emplea?

Mediante convocatoria abierta

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la Fiscalía General del Estado, Convocatorias de reclutamiento y selección para Peritos Profesionales y para Agente de la Policía Investigadora Ministerial, con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: La Fiscalía General del Estado emplea diversos medios comunicación para difundir las Convocatorias de reclutamiento y selección para Peritos Profesionales y para Agente de la Policía Investigadora Ministerial.

<https://www.facebook.com/fiscaliaguerrero/videos/-%EF%B8%8F%EF%B8%8F-estamos-buscando-a-las-y-los-pr%C3%B3ximos-agentes-que-formar%C3%A1n-parte-del-equipo-/1009289100597257/>

<https://fiscaliaguerrero.gob.mx/.../fgeguerrero-abre.../>

<https://www.facebook.com/fiscaliaguerrero/posts/%C3%BAnete-a-la-fge-guerrero-la-fiscal%C3%ADa-general-del-estado-de-guerrero-a-trav%C3%A9s-del-i/1090761896421564/>

5.3 Durante el periodo, ¿cuánto personal operativo ha ingresado a las instituciones del Procuración de justicia estatales?

	Mujeres	Hombres
Ingreso formal a la corporación (Servicio profesional de carrera)	16	6
Reingreso	0	2
Personal comisionado de otras corporaciones	0	0

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la Fiscalía General del Estado, acervos documentales, con corte al 31 de octubre del 2025.

	personal operativo al inicio del periodo mujeres	personal operativo al inicio del periodo hombres	policías incorporados mujeres	policías incorporados hombres	bajas registradas mujeres	bajas registradas hombres	número de policías que requerían incorporar

Jefes superiores	0	3	0	0	0	0	0
------------------	---	---	---	---	---	---	---

	Personal operativo al inicio del periodo MUJERES	Personal operativo al inicio del periodo HOMBRES	Policías incorporados MUJERES	Policías incorporados HOMBRES	Bajas registradas MUJERES	Bajas registradas HOMBRES	Número de policías que requerían incorporar
5.5.-	Cuenta la institución con recursos suficientes para sostener en nómina, equipamiento y formación continua al personal operativo interesado en el periodo.						
Mandos Medios	42	42	0	0	0	0	0
operativos	82	678	6	13	2	51	0

Nota metodológica:

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la Fiscalía General del Estado, acervos documentales; así como, con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: Los pagos de nómina corren por cuenta del Gobierno Estatal y el equipamiento y la formación profesional se realizan con aportaciones federales y estatales.

5.6 En la siguiente tabla, indique si durante el periodo de referencia se impartió capacitación en los trayectos formativos establecidos para los perfiles operativos de procuración de justicia.

	Número de capacitaciones	Número de personal capacitado MUJERES	Número de personal capacitado HOMBRES
Estructura y organización de la procuraduría o fiscalía	1	6	13
Ética profesional y responsabilidad en la actuación ministerial	1	6	13
Perspectiva de género y la función ministerial	1	6	13
Teoría del delito	1	6	13
Delitos federales	1	6	13
Derechos humanos	1	6	13
Delitos en particular	1	6	13
Amparo	1	6	13
Procedimiento penal acusatorio	1	6	13
Mecanismos alternativos de solución de controversias	1	6	13
Sistema integral de justicia penal para adolescentes	1	6	13
Criminología	1	6	13

Fuente: Instituto de Formación y Capacitación Profesional de la Fiscalía General del Estado, con corte al 31 de octubre del 2025.

Tema del curso	Número de capacitaciones	Tipo de curso	Instancia impartidora	Nombre de la instancia impartidora	Número de Personal capacitado HOMBRES	Número de Personal capacitado MUJERES
Formación Inicial para Policía de investigación (Aspirantes)	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	41	9
Formación Inicial para	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del	40	10

Tema del curso	Número de capacitaciones	Tipo de curso	Instancia impartidora	Nombre de la instancia impartidora	Número de personal capacitado HOMBRES	Número de personal capacitado MUJERES
Policía de Investigación (Activos)				Estado de Sinaloa		
Curso Taller de Actualización en el Sistema de Justicia Penal para Instituciones de Seguridad Pública	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	14	6
Curso Taller Informe Policial Homologado-Captura del Formato de Policía Primer Respondiente.	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	16	4
Detención y Conducción de Personas	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	17	3
Formación Continua-Armamento y Tiro (Reacción y Emboscada)	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	19	1

Curso de Actualización Taller de la Investigación Criminal (Policía De Investigación)	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	14	6
Técnicas Especiales de Investigación	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	13	7
Competencias Básicas del de Investigación	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	45	5
Formación Inicial Peritos (Activos)	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	15	35
Análisis y Sustracción de Información Digital de las Redes Sociales para la Investigación de los Delitos. (Policía Cibernética)	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	8	12
Metodología Aplicada en Hechos de	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	12	8

Tema del curso	Número de capacitaciones	Tipo de curso	Instancia impartidora	Nombre del instancia impartidora	Número de personal capacitado HOMBRES	Número de personal capacitado MUJERES
Tránsito Terrestre.						
Metaperitajes de los Dictámenes Forenses	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	12	8
Balística Comparativa (Balas y Casquillos)	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	14	6
Diplomado y Certificación en Psicología Forense.	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	0	10

Diplomado Ciencias Forenses e Identificación Humana	1	Actualización	externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	2	8
Diplomado en Auditoria Forense y Control Interno.	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	5	9
Curso de Capacitación para Perito-Formación Continua (CPFP)	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	21	29
Formación Inicial para Agentes del Ministerio Público (Activos)	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	20	30
Sistema Nacional Anticorrupción n.	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	8	12
Control, Resguardo y Preservación de Evidencias en Materia Electoral.	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	11	9
Curso de Capacitación para Agente del Ministerio Público-Formación Continua (CPFAMP)	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	25	25
Como Incorporar Evidencia Material, Documental y	1	Actualización	Externa	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	9	11

9 En esta tabla, registre los programas de capacitación en los que el personal policial participó en el ámbito de inteligencia e investigación policial. Complete el número de hombres y mujeres capacitados en cada curso y la institución responsable de la formación.

	NÚMERO DE CAPACITACIONES	NÚMERO DE PERSONAL CAPACITADO HOMBRES	NÚMERO DE PERSONAL CAPACITADO MUJERES
Técnicas de investigación en el procedimiento pena	1	13	7
Investigación del delito de feminicidio	0	0	0

	NÚMERO DE CAPACITACIONES	NÚMERO DE PERSONAL CAPACITADO HOMBRES	NÚMERO DE PERSONAL CAPACITADO MUJERES
Investigación criminal conjunta	1	14	6
Investigación con enfoque de género e inclusión social	0	0	0
Protocolo de Investigación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0	0	0
Elaboración, Ejecución y Seguimiento del Plan de Investigación	0	0	0
Dirección de la Investigación Ministerial	0	0	0
Integración de la Carpeta de Investigación	1	9	11
Investigación del delito de trata de personas	0	0	0
La Etapa de Investigación Inicial y Complementaria del Proceso Penal Acusatorio	0	0	0
Protocolo Homologado de Investigación para los Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición	0	0	0

5.10 Indique el número de personal de procuración de justicia evaluado en control de confianza durante el periodo. La información debe desglosarse por centro en el que se realizó la evaluación (estatal o federal), la etapa del proceso (realizadas, en proceso, aprobadas) y sexo.

	REALIZADAS MUJERES	REALIZADAS HOMBRES	EN PROCESO MUJERES	EN PROCESO HOMBRES	APROBADAS MUJERES	APROBADAS HOMBRES
Estatal ASPIRANTES	137	83	21	8	61	15
Estatal PERMANENCIA	76	82	3	3	72	78
Federal ASPIRANTES	0	0	0	0	0	0

Federal PERMANENCIA	0	0	0	0	0	0
Total ASPIRANTES	137	83	21	8	61	15
Total, PERMANENCIA	76	82	3	3	72	78

Nota metodológica

Fuente: Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de Guerrero, con fecha de corte al 31 de octubre de 2025.

5.12 Indique si se han otorgado incentivos o reconocimientos bajo los siguientes criterios. Para cada uno, especifique la cantidad de personas que lo recibieron (por sexo) y la frecuencia con la que se entregan.

	¿SE HA ENTREGADO?	NÚMERO DE PERSONAL BENEFICIADO EN EL PERIODO MUJERES	NÚMERO DE PERSONAL BENEFICIADO EN EL PERIODO HOMBRES	NÚMERO DE PERSONAL BENEFICIADO EN EL PERIODO TOTAL
Años de servicio (perseverancia)	Sí	62	161	223
Acciones en beneficio de la comunidad	No	0	0	0
Desempeño	No	0	0	0
Valor policial (actos heroicos)	No	0	0	0
Post-mortem	No	0	0	0

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la Fiscalía General del Estado, expedientes y registros con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: Los incentivos y reconocimientos no se realizan con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal, proporcionado los rubros con carácter informativo.

5.13 ¿La institución tiene un sistema de incentivos y reconocimientos para premiar el buen desempeño policial?

Indique la proporción jerárquica actual de su institución, conforme al modelo sugerido de escala terciaria (1 jefe:

Sí, existe un sistema formal, documentado y en operación, con criterios definidos y convocatorias abiertas.

3 mandos: 9 policías operativos)

	NÚMERO ACTUAL DE PERSONAS HOMBRES	NÚMERO ACTUAL DE PERSONAS MUJERES
Jefes	3	0
Mandos	42	13
Policías operativos	640	86

Nota metodológica

Fuente: Fuente: Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la Fiscalía General del Estado y Registro del Despliegue Operativo de la Subordinación Administrativa de la Policía Investigadora Ministerial, expedientes y bases de datos interna, con corte al 31 de octubre del 2025.

	Mujeres	Hombres
Número de personal beneficiado	0	3

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la Fiscalía General del Estado, expedientes y registros con corte al 31 de octubre del 2025.

5.17 Indique el tipo de incentivo otorgado para el crecimiento académico del personal, como becas, descuentos, convenios con universidades, entre otros. Si no se ha otorgado ningún incentivo en un área específica, deje el campo en blanco.

5.18

	CANTIDAD/TOTAL	INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL APOYO	NÚMERO DE PERSONAL BENEFICIADO MUJERES	NÚMERO DE PERSONAL BENEFICIADO HOMBRES
Becas	117	114	46	68
Descuentos	0	0	0	0
Convenios con universidades o centros educativos	0	0	0	0

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la Fiscalía General del Estado, archivos y registros con corte al 31 de octubre del 2025.

5.19 Registre el número total de personal operativo de procuración de justicia por nivel educativo alcanzado, sexo, año de registro y estatus académico.

	Sexo MUJERES	Sexo HOMBRE	Año de registro	En curso	Concluido	Titulado	Trunco	Total, MUJERES	Total, HOMBRES
Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Preparatoria	2	1	2025	0	3	0	0	2	1
Licenciatura	135	118	2025	9	0	244	0	135	118
Maestría	0	1	2025	1	0	0	0	0	1
Doctorado	0	0	2025	0	0	0	0	0	0

Si hay otro, especifique:

Sexo MUJERES	Sexo OMB S	Año de registro	En curso	Concluido	Titulado	Trunco	Total, MUJERES	Total OMB S
							-20	

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la Fiscalía General del Estado; la Coordinación General de Servicios Periciales de acuerdo con el registro en hoja de cálculo denominado "Registro de Personal Pericial" e Información de los archivos de la Fiscalía Especializada Contra el Secuestro, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

5.20 Indique el nivel educativo inicial del personal, por ejemplo, si se encontraban en secundaria, preparatoria, licenciatura, etcétera, y el nivel académico alcanzado después de la mejora académica. Si no hubo mejoras en el nivel educativo durante el periodo, coloque 0.

	MUJERES	HOMBRES
Secundaria -> Preparatoria	0	0
Preparatoria -> Licenciatura	0	2
Licenciatura -> Maestría	0	2
Maestría -> Doctorado	0	0

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la Fiscalía General del Estado e Información de los archivos de la Fiscalía Especializada Contra el Secuestro, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

5.21 Indique cuánto personal inició estudios para alcanzar un nivel académico superior al que tenían originalmente durante el periodo.

	MUJERES	HOMBRES
Secundaria -> Preparatoria	0	0
Preparatoria -> Licenciatura	0	9
Licenciatura -> Maestría	2	2
Maestría -> Doctorado	0	1

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la Fiscalía General del Estado e Información de los archivos de la Fiscalía Especializada Contra el Secuestro, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025

5.22 Responda "Sí" o "No" a cada una de las preguntas sobre el régimen disciplinario. En la columna "¿Dónde se encuentra el documento?", indique el nombre del documento, norma, o fuente oficial donde se localiza la información (por ejemplo: Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, Ley Estatal de Seguridad Pública, Código de Ética Policial, etc.).

5.23

	Sí/No	¿Dónde se encuentra el documento?
¿Cuenta con un objetivo, meta, estrategia o línea de acción?	Sí	Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027 y Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, número 500.

¿Está homologado a la ley estatal de seguridad pública?	Sí	Artículo 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, Número 500.
¿Contiene un código de ética o de conducta específico para los policías?	No	N/A

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la Fiscalía General del Estado y Subordinación Administrativa de la Policía Investigadora Ministerial, acervos documentales, con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: Actualmente no existe un Código de Ética en la Coordinación General de la Policía Investigadora Ministerial, sin embargo; se rige con apego a la Ley y Reglamento Orgánico de la Fiscalía General del Estado de Guerrero Número 500 y demás Leyes aplicables. Artículo 2.- Objeto. Fracción II-Se rige por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos., El Artículo 36.-Habla a cerca de las funciones y Atribuciones del Policía Ministerial, Medios digitales, Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, Número 500. (http://www.guerrero.gob.mx/consejeriajuridicaconsejeria_legislacion@guerrero.gob.mx).

5.24 Responda "Sí" o "No" a cada una de las preguntas sobre las acciones institucionales de promoción de la ética y la conducta policial. En caso de marcar "Otro", especifique brevemente cuál es la acción o medio adicional implementado.

	Respuesta	Mujeres	Hombres
Difunde los principios básicos de ética y conducta policial	Sí	89	538
Imparte cursos o talleres para su apropiación	Sí	2	0
Hace campañas de difusión internas	Sí	87	541
Monitorea y analiza patrones de comportamiento o situaciones de riesgo	Sí	87	541
Cuenta con mecanismos anónimos de denuncia	Sí	78	538
	Respuesta	Mujeres	Hombres
Lleva registros de faltas éticas o de conducta y se actúa en consecuencia	Sí	88	538
Vincula los procesos de supervisión con acciones formativas o correctivas	Sí	87	538

Nota metodológica

Fuente: Subordinación Administrativa de la Policía Investigadora Ministerial y de la Fiscalía Especializada Contra el Secuestro, archivos y bases de datos internas, con corte al 31 de octubre del 2025.

Nombre o denominación oficial de la UAI sin información

[Ingresa nombre de la UAI]

Número total de personas que la conforman 0

[Ingresa el número total de personas]

Área de recepción de quejas ciudadanas **No**

Selecciona una opción

Área de recepción de quejas de miembros de la corporación

Selecciona una opción

Código de conducta vigente **Información en proceso**

[Nombre o título del documento]

Catálogo de faltas y sanciones **Información en proceso**

[Nombre o título del documento]

Protocolo para el inicio y desarrollo de las investigaciones

Nota metodológica

Fuente: Subordinación Administrativa de la Policía Investigadora Ministerial, archivos y bases de datos internas, con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: La Fiscalía General del Estado no cuenta con Unidad de Asuntos Internos; sin embargo, en materia disciplinaria la Fiscalía General del Estado cuenta con dos órganos de supervisión y control con facultades para imponer medidas disciplinarias como son la Visitaduría y Contraloría Interna.

Consultar:

LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO. NÚMERO 500.

https://armonizacion.cndh.org.mx/Content/Files/tortura/Procuradurias_Fiscalias/10Ley_OFGE_Gro.pdf

REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 500.

<https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2022/07/P.O-54-ALC-II-07-JUL-2015.pdf>

5.24 Complete la siguiente tabla con información sobre las investigaciones realizadas por la Unidad de Asuntos Internos durante el periodo.

Número de casos	
Quejas/denuncias internas recibidas	0
Quejas/denuncias ciudadanas recibidas	0
Quejas que derivaron en investigación	0
Investigaciones iniciadas	0
Investigaciones en trámite	0
Investigaciones concluidas	0
Investigaciones turnadas a la Comisión de Honor y Justicia	0

Nota metodológica

Número de casos

Investigaciones turnadas al ministerio Público

0

Fuente: Subordinación Administrativa de la Policía Investigadora Ministerial, de la Fiscalía General del Estado, archivos y bases de datos internas, con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: La unidad de asuntos internos se encuentra en proceso de creación y no se cuenta con bases de datos ni información como se solicita.

5.25 Complete la tabla indicando si cada aspecto se cumple actualmente en la operación de la Comisión de Honor y Justicia, y proporcione cualquier comentario que ayude a contextualizar o explicar cómo se implementa

	Respuesta	Detalles adicionales
¿Cuenta con un reglamento interno actualizado que regule su funcionamiento y procedimientos disciplinarios?	No	sin información
¿Las policías estas representados en la CHyJ?	No	sin información
¿Las investigaciones de la Unidad de Asuntos Internos llegan directo a la CHyJ sin intermediarios?	No	sin información
¿El policía es notificado cuando se inicia una investigación en su contra?	No	sin información
¿El policía tiene derecho de audiencia durante el proceso?	No	sin información
¿El policía tiene acceso a defensoría pública durante el proceso?	No	sin información
¿La CHyJ puede imponer medidas de apremio durante la investigación?	No	sin información
¿Se publican o transparentan los criterios y resoluciones de la Comisión (respetando los datos personales)?	No	sin información

Periodicidad con la que se sesiona la Comisión de Honor y Justicia cuando es necesario

[especificar]

Detalles adicionales ninguno

[Ingrese detalles adicionales]

Nota metodológica

Fuente: Fuente: Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la Fiscalía General del Estado, acervos documentales, con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota En materia disciplinaria la Fiscalía General del Estado cuenta con dos órganos de supervisión y control con facultades para imponer medidas disciplinarias como son la Visitaduría y Contraloría Interna.

Consultar:

LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
GUERRERO. NÚMERO 500.

https://armonizacion.cndh.org.mx/Content/Files/tortura/Procuradurias_Fiscalias/10Ley_OFGE_Gro.pdf

REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 500.<https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2022/07/P.O-54-ALC-II-07-JUL-2015.pdf>

5.26 Complete la tabla con la información correspondiente al total de casos atendidos por la Comisión de Honor y Justicia durante el periodo.

Nombre de la Institución que cuenta con Comisión de *Honor y Justicia	Atendidos MUJERES	Atendidos HOMBRE S	Resueltos MUJERES	Resueltos HOMBRE S	Sin resolver (en trámite o pendiente s) MUJERES	Sin resolver en trámite o pendiente s) HOMBRE S	Casos con apelación o impugnación MUJERES	Casos con apelación o impugnación HOMBRE S
no aplica	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Fuente: Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la Fiscalía General del Estado y Subordinación Administrativa de la Policía Investigadora Ministerial. de las Fiscalía General del Estado, acervos documentales, con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: La Unidad de asuntos internos se encuentra en proceso de creación y no se cuenta con bases de datos ni información como se solicita.

5.27 Indique el número de personal beneficiado por cada prestación laboral financiada con recursos FASP.

Número de personal beneficiado	
Prima vacacional	0
Seguro de vida	0
Seguridad social	0
Seguro de gastos médicos mayores	0
Licencia por paternidad o maternidad	0
Servicios funerarios	0
Aguinaldo	0
Fondo de retiro	0
Acceso a préstamos personales	0
Acceso de fondo para Vivienda	0

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la Fiscalía General del Estado, acervos documentales, con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: Las prestaciones laborales del personal de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, no son financiadas con recursos del FASP.

Al personal de la Fiscalía General del Estado se le otorgan las prestaciones que dispone la normatividad federal y local en la materia y se cubren con recursos estatales.

	Programa de apoyo otorgado	¿El programa está establecido en normativas o programas institucionales?	Número de solicitudes recibidas	Número de solicitudes otorgadas	Número de personal beneficiado MUJERES	Número de personal beneficiado HOMBRES
FOVISSSTE	1	1	0	0	0	0
INFONAVIT	1	1	0	0	0	0

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la Fiscalía General del Estado, acervos documentales, con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: el Gobierno del Estado cuenta con programa de apoyo a la vivienda para la población en general, mediante programas de Bienestar a cargo de otras instancias gubernamentales.

	¿El programa está establecido en normativas o programas institucionales?	Número de solicitudes recibidas	Número de solicitudes otorgadas	Número de personal beneficiado MUJERES	Número de personal beneficiado HOMBRES
Becas para hijos/as	4	117	114	46	68
Ayuda para útiles	1	0	0	0	0
Vales de despensa	1	0	0	0	0
Ayuda para transporte	1	0	0	0	0

	¿El programa está establecido en normativas o programas institucionales?	Número de solicitudes recibidas	Número de solicitudes otorgadas	Número de personal beneficiado MUJERES	Número de personal beneficiado HOMBRES
Servicio de cuidado infantil	1	0	0	0	0
Acceso a servicios psicológicos o atención emocional	1	0	0	0	0
Orientación legal	1	0	0	0	0
Apoyo económico directo o en especie en caso de fallecimiento o incapacidad del elemento	1	0	0	0	0

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la Fiscalía General del Estado

Nota metodológica

Nota: No se cuenta con registros ni bases de datos de la información que se solicita.

5.30 Indique el número de solicitudes recibidas para el apoyo a las familias, número de solicitudes otorgadas y número de personas dependientes de policías apoyadas, durante el periodo.

	Número de solicitudes recibidas	Número de solicitudes otorgadas	Número de personas dependientes de policías apoyadas MUJERES	Número de personas dependientes de policías apoyadas HOMBRES
Becas para hijos/as	117	114	46	68
Ayuda para útiles escolares	sin información	sin información	sin información	sin información
Vales de despensa	sin información	sin información	sin información	sin información
Ayuda para transporte	sin información	sin información	sin información	sin información
Servicio de cuidado infantil	sin información	sin información	sin información	sin información
Acceso a servicios psicológicos o atención emocional	sin información	sin información	sin información	sin información
Orientación legal	sin información	sin información	sin información	sin información
Apoyo económico directo o en especie en caso de fallecimiento o incapacidad del elemento	sin información	sin información	sin información	sin información

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la Fiscalía General del Estado, acervos documentales, con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: No se cuenta con registros ni bases de datos de la información que se solicita.

	Cantidad	Frecuencia	Funcionalidad	Criterio de adquisición	Nivel de decisión
Vestuario y uniformes	0	3	1	3	2
Materiales de Seguridad Pública	0	3	1	3	2
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	3	1	3	2
Equipo de cómputo	182	1	1	2	1
Vehículos	8	1	1	2	1
Licencias	2	1	1	2	1

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal de la Fiscalía General del Estado y Dirección General de Presupuesto y Administración acervos documentales, con corte al 31 de octubre del 2025.

5.32 Señale si las Unidades Especializadas en Inteligencia e Investigación de la entidad federativa adquirieron, dieron mantenimiento o actualizaron el siguiente equipo.

	Adquisición	Mantenimiento	Actualización o Renovación
Licencias	Sí	No	Sí
Vehículo	Sí	No	Sí
Equipo de computo	Sí	Sí	Sí
Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	No	No	No
Vestuario y uniformes	No	No	No
Software de geolocalización	Sí	Sí	Sí
Software Oxygen Forensic Detective	No	No	No
Software de equipo de análisis forense UFED	No	No	Sí
i2	No	No	No

Fuente: Dirección General de Inteligencia y Análisis de la Fiscalía General del Estado, acervos documentales, con corte al 31 de octubre del 2025.

	Cantidad	Nivel de suficiencia	Estado Físico y/o de Funcionamiento	¿Invertió recursos FASP para mantenimiento o modernización?
Agencias de Investigación	78	4	4	No
Bodega de Evidencias	1	4	5	No
Centros de Atención a Víctimas	0	9	1	No
Centros de Justicia para las Mujeres	1	4	5	No
Centros de Servicios Ciudadanos del Poder Judicial	0	9	1	No
Centros Regionales de Justicia	0	9	1	No
Coordinaciones Territoriales	0	9	1	No
Juzgado Oral	0	9	1	No
Juzgado Penal Acusatorio	0	1	1	No
Laboratorio Forense	15	5	5	No
Ministerios Públicos	401	3	3	No
Palacio de Justicia	0	9	1	No
Panteón Forense	0	9	1	No
Procuradurías o Fiscalías Estatales	0	9	1	No
Servicio Médico Forense	0	9	1	No

	Cantidad	Nivel de suficiencia	Estado Físico y/o de Funcionamiento	¿Invertió recursos FASP para mantenimiento o modernización?
Tribunal Superior de Justicia Estatal	0	9	1	No
Unidad Concentradora	0	9	1	No
Unidad de Atención a Víctimas y Testigos	1	3	4	No
Unidad de Atención Inmediata o equivalente	1	4	4	No
Unidad de Defensoría Pública	0	9	1	No
Unidad de Investigación	210	3	3	No
Unidad de Justicia Alternativa	1	4	4	No
Unidad de Justicia	0	9	1	No
Unidad de Medidas Cautelares	0	9	1	No
Unidad de Servicios Periciales	7	5	5	No
Nota metodológica				
Unidad o Centro de Detenciones	0	9	1	No

	Nombre del programa y/o acción con los que se atendieron las "Acciones de prevención" durante el periodo	Jóvenes beneficiados MUJERES	Jóvenes beneficiados HOMBRES
Prevención de la Violencia en niñas, niños y adolescentes	Ferias de servicios: "Particy -Pando con la Adolescencia", realizadas en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)-Guerrero. 2. Programas de sensibilización "Activa Código de Género". 3. "Feria de Servicios Integrales".	3,449	3,445
Prevención de la violencia en Jóvenes	Ferias de servicios: "Particy -Pando con la Adolescencia", realizadas en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)-Guerrero. Programas de sensibilización "Activa Código de Género". "Feria de Servicios Integrales".	2,700	2,300
Impulso de la reinserción social (actividades culturales, artísticas, deportiva)	Sin Información	0	0
Programas de capacitación laboral y empleabilidad	Sin Información	0	0
Atención a jóvenes en conflicto con la ley	Sin Información	0	0
Prevención y atención a las adicciones	Jornadas de Sensibilización "Prevención de adicciones" y Pláticas de Prevención de Suicidio.	1,598	1,597

Acciones de difusión en materia de prevención social de la violencia	Participación en feria de servicios "Fiscalía con Sentido Humano" y Feria de servicios "Todas y todos construimos paz", en coordinación con SIPINNA.	4362	3985
Canje de armas e intercambio de juguete bélico	Participación en la estrategia "Guerrero por la paz".	800	2000
Fortalecimiento en materia de prevención social a municipios	"Ferias de Servicios Integrales".	1500	1250
Fortalecimiento de los Centros y Áreas Estatales de Prevención Social.	Sin información	0	0

Nota metodológica

Nota: Se aclara que, para la atención de todas las acciones en mención, no se asignaron recursos del FASP, no obstante, se proporciona la información para fines informativos.

Registro Público Vehicular

Secretariado Ejecutivo Gro

7.1 A continuación, complete las siguientes tablas con base en los procesos relacionados con la capacitación y formación continua de su corporación.

	Respuesta	¿Está regulado o formalizado?	Nombre del documento
¿Existe un plan de formación continua para el personal técnico-operativo del REPUVE estatal?	No	No	N/A
¿Se aplicó alguna evaluación de conocimientos al personal capacitado?	No	No	N/A
¿Los cursos de capacitación incluyeron componentes de interoperabilidad, inteligencia y análisis vehicular?	No	No	N/A

Nota metodológica

Fuente: Registro Público Vehicular, del Estado de Guerrero, base de datos y registros con corte al 31 de octubre del 2025.

	CANTIDAD	NIVEL DE SUFICIENCIA	ESTADO FISICO Y/O DE FUNCIONAMIENTO	¿INVIRTIÒ RECURSOS FASP PARA MANTENIMIENTO O MODERNIZACIÓN?
Módulos de inscripción vehicular o módulos de verificación física vehicular.	8	6	7	SI

Fuente: Registro Público Vehicular, del Estado de Guerrero, base de datos y registros con corte al 31 de octubre del 2025.

Indique si el equipo tecnológico utilizado en REPUVE se encontraba obsoleto, así como el que ha sido instalado o actualizado durante el periodo.

	Número de equipos tecnológicos obsoletos	¿Esta infraestructura tecnológica fue instalada con recursos FASP?	¿Esta infraestructura tecnológica fue actualizada con recursos FASP?
Puntos de monitoreo vehicular (estaciones fijas o móviles con RFID y LPR)	0	No	No
Terminales digitales portátiles (Hand Held)	0	No	No
Lectores RFID (Dispositivos portátiles de proximidad para identificación vehicular)	0	No	No
Unidad de rastreo móvil con RFID y LPR (Vehículo equipado con cámaras, antenas RFID y conectividad LTE/GPS)	0	No	No
Software y Licenciamiento	0	No	No
Chip Repuve RFID con Holograma	0	No	No
Equipo tecnológico	Número de equipos tecnológicos obsoletos	¿Esta infraestructura tecnológica fue instalada con recursos FASP?	¿Esta infraestructura tecnológica fue actualizada con recursos FASP?
Encapsulado Chip Repuve RFID	0	No	No

7.3 Indique el nombre y total de licencias y softwares que se encontraban obsoletas y fueron actualizadas en el periodo.

Nombre de la licencia o software	Renovada	Adquirida por primera vez
0		

Fuente: Registro Público Vehicular, del Estado de Guerrero, base de datos y registros con corte al 31 de octubre del 2025.

7.4 ¿El software actualizado cuenta con interoperabilidad con el CNI, Plataforma México o sistemas estatales? Marque los sistemas con los que el software es interoperable (puede seleccionar más de uno)

Plataforma México

Sistemas estatales (especifique)

Si elegiste "Sistemas estatales" especifique

Sistema estatal
911 BUS ALTERNA LPR

Fuente: Registro Público Vehicular, del Estado de Guerrero, base de datos y registros con corte al 31 de octubre del 2025.

7.5 ¿Qué cobertura territorial alcanza el sistema de monitoreo vehicular con la infraestructura instalada? Señale el porcentaje de cobertura respecto a: la superficie territorial, número de municipios, carreteras y vías principales.

	Número (cantidad)	Porcentaje de cobertura territorial
Municipios en la entidad	7	70
Carreteras en la entidad	33	100
Vías principales (avenidas y caminos)	66	100

Nota metodológica

Fuente: Registro Público Vehicular, del Estado de Guerrero, base de datos y registros con corte al 31 de octubre del 2025.

7.6 Complete la siguiente tabla con base en los protocolos, manuales y procedimientos operativos para la gestión y seguimiento de los equipos adquiridos dentro del REPUVE estatal.

	Respuesta	¿Está regulado o formalizado?	Nombre del documento
¿Se han implementado protocolos técnicos de mantenimientos y actualización tecnológica?	No	No	N/A
¿Se cuenta con manuales o protocolos de uso para cada equipo adquirido?	No	No	N/A
¿Existe una bitácora de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos?	No	No	N/A
¿Existen indicadores de desempeño definidos para el REPUVE estatal?	No	No	N/A

Nota metodológica

Fuente: Registro Público Vehicular, del Estado de Guerrero, base de datos y registros con corte al 31 de octubre del 2025.

¿cómo fue determinado el equipamiento y software prioritario para adquirir con recursos FASP?

Diagnóstico técnico

Nota metodológica

Fuente: Registro Público Vehicular, del Estado de Guerrero, base de datos y registros con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: La Unidad también reporta que el equipamiento fue también, fue por recomendación de la federación.

Necesidades prioritarias	
1	Expansión de la cobertura territorial
2	Fortalecimiento de la interoperabilidad
3	Capacitación técnica-operativa
4	Desarrollo de protocolos de mantenimiento
5	Sustitución o modernización de equipos

Nota metodológica

Fuente: Registro Público Vehicular, del Estado de Guerrero, base de datos y registros con corte al 31 de octubre del 2025.

Seguridad Pública Estatal

21 ¿Con qué frecuencia se realiza el proceso de ingreso de personal operativo?

Proceso permanente

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos documentales y registros con corte al 31 de octubre del 2025.

22 ¿Qué estrategias de ingreso de personal operativo emplea?

Mediante convocatoria abierta

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos documentales y registros con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: La Secretaría de Seguridad Pública del Estado, emite convocatorias que difunde por diferentes canales de comunicación como página de internet, difusión por medio de gobiernos municipales y redes sociales entre otras.

Convocatorias secretaria de Seguridad Pública del Estado de Guerrero

<https://seguridadgro.gob.mx/index.php/convocatorias>

<https://www.facebook.com/61564613090382/posts/%EF%B8%8F%EF%B8%8F-convocatoria-2025-pol%C3%ADa-estatal-del-estado-de-guerrero-%EF%B8%8F%EF%B8%8F-el-gobierno-del-es/122181183896487103/>

	Mujeres	Hombres
Ingreso formal a la corporación (Servicio profesional de carrera)	87	66
Reingreso	0	0
Personal comisionado de otras corporaciones	0	0

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos documentales y registros con corte al 31 de octubre del 2025.

	MUJERES Estado de fuerza al inicio del período	HOMBRES Estado de fuerza al inicio del período	MUJERES Policías incorporados	HOMBRES Policías incorporados	MUJERES Bajas registradas	HOMBRES Bajas registradas	MUJERES Número de policías que requerían incorporar	HOMBRES Número de policías que requerían incorporar
Jefes superiores	0	22	0	0	0	0	0	0
Mandos medios	33	443	0	0	3	25	0	0
Policías operativos de base	985	2991	87	66	21	93	85	0

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos documentales y registros con corte al 31 de octubre del 2025.

2.5 ¿Cuenta la institución con recursos suficientes para sostener en nómina, equipamiento y formación continua al personal operativo con el que cuenta su institución?

Sí, únicamente con recursos estatales

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos documentales y registros con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: En el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero de cada año, se consideran los sueldos de las corporaciones de seguridad pública. El equipamiento y la capacitación se realizan mediante coparticipaciones de fondos federales y estatales.

Decreto Número 203 del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero, para El Ejercicio Fiscal 2025. Martes 31 de diciembre de 2024
<https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/PRESUPUESTO-DE-EGRESOS-2025.pdf>

2.6 ¿Cómo estiman cuánto personal operativo nuevo necesita su institución?

Presupuesto disponible

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos documentales y registros con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: La estimación de personal no solo atiende a un solo criterio sino a varios, sin embargo, el presupuesto y las plazas disponibles son factores determinantes para contratar personal en cualquier institución pública de cualquiera de los ámbitos de gobierno.

	Número de capacitaciones	MUJERES Número de personal capacitado	HOMBRES Número de personal capacitado
Desarrollo humano para la función policial	3	56	51
Ética y responsabilidad policial	3	56	51
Actuación policial en los procesos de investigación	3	56	51
Prevención y proximidad social	3	56	51
Técnicas y tácticas policiales	3	56	51
Desarrollo de habilidades para la función policial	0	0	0
Ética y responsabilidad del policía investigador	0	0	0
Derechos humanos, perspectiva de género y atención a víctimas	0	0	0
Fundamentos, protocolos y gestión de la investigación	0	0	0
Principios, técnicas y habilidades de investigación	0	0	0
Desarrollo de habilidades del policía investigador	0	0	0

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos y registros documentales con corte al 31 de octubre del 2025.

Capacitación considerada a policías de nuevo ingreso.

Configurable List

Tema del curso	Número de capacitaciones	Tipo de curso	Instancia impartidora	Nombre de la instancia impartidora	HOMBRES Número de personal capacitado	MUJERES Número de personal capacitado
Formación continua de competencias básicas de la función policial para policía estatal	12	Actualización	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	338	204
Formación continua informe policial homologado para policía estatal	2	Actualización	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	48	27
Formación continua protocolo para el uso legítimo de la fuerza (aplicación de la ley nacional sobre el uso de la fuerza) para policía estatal	3	Actualización	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	70	8



Formación continua protocolo: la actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidios para policía estatal	2	Actualización	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	47	13
Formación continua protocolo: la actuación policial ante hechos delictivos para policía estatal	2	Actualización	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	47	18
Formación continua proximidad social para policía estatal	2	Actualización	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	42	20
Formación continua registro nacional de detenciones para policía estatal	2	Actualización	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	89	13
Formación continua comunicación asertiva y negociación policial para policía estatal.	3	Actualización	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	33	7
Formación continua derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes para policía estatal3	3	Actualización	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	32	8

Tema del curso	Número de capacitaciones	Tipo de curso	Instancia impartidora	Nombre de la instancia impartidora	HOMBRES Número de personal capacitado	MUJERES Número de personal capacitado
Inteligencia emocional para policía estatal	3	Actualización	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	33	7
Modelo SARA para policía estatal	3	Actualización	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	32	8
Proximidad social con perspectiva de género para policía estatal	2	Actualización	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	27	10
Resiliencia y manejo de estrés para policía estatal.	2	Actualización	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	27	7
enfoque de género y de diversidad sexual en el desempeño de la función de seguridad pública para la policía estatal	2	Actualización	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	27	3
curso-taller tácticas, estrategias y explotación de centros de comando a	2	Especialización	Instancia interna	Universidad Policial del Estado de Guerrero	29	17

través del monitoreo de videovigilancia						
evaluación del desempeño profesional en atención estandarizada de llamadas de emergencia 911	1	Especialización	Instancia interna	Universidad Policial del Estado Guerrero	19	20
proceso de alineación, evaluación y certificación en competencias conforme al eco 497 "orientación telefónica a mujeres sobre la violencia basada en el género"	1	Especialización	Instancia interna	Universidad Policial del Estado Guerrero	1	12

Nota metodológica

Fuente: Universidad Policial del Estado de Guerrero de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, registros académicos con corte al 31 de octubre del 2025

Tema del curso	PLANEADAS Número de capacitaciones	IMPLEMENTADAS Número de capacitaciones	MUJERES Número de personal capacitado	HOMBRES Número de personal capacitado
Violencia de género	2	2	20	42
Perspectiva de género	10	9	85	164
Equidad de género	1	0	0	0
Actuación Policial con Perspectiva de Género	3	3	25	49
Marco jurídico nacional e internacional	0	0	00	0
Derechos Humanos y Perspectiva de Género	2	2	13	47

Nota metodológica

Fuente: Universidad Policial del Estado de Guerrero de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, registros académicos con corte al 31 de octubre del 2025.

Tema del curso	PLANEADAS Número de capacitaciones	IMPLEMENTADAS Número de capacitaciones	MUJERES Número de personal capacitado	HOMBRES Número de personal capacitado	MUJERES Número de personal que realiza labores relacionadas	HOMBRES Número de personal que realiza labores relacionadas
Inteligencia y contrainteligencia	0	0	0	0	0	0
Inteligencia policial básica	2	0	0	0	0	0
Ciclo de inteligencia y análisis de la información	0	0	0	0	0	0
Investigación criminal	1	0	0	0	0	0
Técnicas de investigación del delito	4	4	74	98	74	98
Protocolo de investigación del Modelo Nacional de Policía y justicia Cívica	0	0	0	0	0	0

Tema del curso	PLANEADAS Número de capacitaciones	IMPLEMENTADAS Número de capacitaciones	MUJERES Número de personal capacitado	HOMBRES Número de personal capacitado	MUJERES Número de personal que realiza labores relacionadas	HOMBRES Número de personal que realiza labores relacionadas
Técnicas de investigación de campo policial	0	0	0	0	0	0
Criminalística	1	1	3	48	3	48
Operaciones especiales	0	0	0	0	0	0

Nota metodológica

Fuente: Universidad Policial del Estado de Guerrero de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, registros académicos con corte al 31 de octubre del 2025.



Tema del Curso	HOMBRES Convenido	MUJERES Convenido	HOMBRES Modificado	MUJERES Modificado	HOMBRES Realizadas	MUJERES Realizadas	HOMBRES En proceso	MUJERES En proceso	HOMBRES No aplicadas	MUJERES No aplicadas	Total Convenido	Total Modificado
ASPIRANTES Seguridad Pública Estatal	283	217	0	0	240	197	30	23	0	0	500	0
PERMANENCIA A Seguridad Pública Estatal	349	126	0	0	380	141	41	23	0	0	475	0
ASPIRANTES Seguridad Pública Municipal	322	178	0	0	292	167	23	12	0	0	500	0
PERMANENCIA A Seguridad Pública Municipal	271	79	0	0	490	132	60	19	0	0	350	0
ASPIRANTES Penitenciario	60	40	0	0	2	8	0	0	0	0	100	0
PERMANENCIA A Penitenciario	15	10	0	0	16	16	1	3	0	0	25	0
ASPIRANTES Procuración de Justicia	52	48	0	0	83	137	8	21	0	0	100	0
PERMANENCIA A Procuración de Justicia	77	73	0	0	82	76	3	3	0	0	150	0
ASPIRANTES Total	717	483	0	0	617	509	61	56	0	0	1,200	0
PERMANENCIA A Total	712	288	0	0	968	365	105	48	0	0	1,000	0

Nota metodológica

Fuente: Centro Estatal de Control y Confianza de Guerrero base de datos "resultados de control de confianza 2025" con corte de corte al 31 de octubre de 2025.

2.12 En caso de haber evaluaciones no aplicadas, ¿por qué no se lograron aplicar en el periodo?

Falta de asistencia a convocatoria

Nota metodológica

Fuente: Centro Estatal de Control y Confianza de Guerrero, con corte al 31 de octubre del 2025.

Importancia Suficiencia		
Tecnología y equipo informático	5	4
Mobiliario e infraestructura	5	4
Reactivos y materiales de laboratorio	5	5
Instrumentos de evaluación psicológica	5	5

Polígrafo	5	4
Instrumental químico y de laboratorio	5	4
Equipo audiovisual	5	4
Personal técnico especializado	5	3

Nota metodológica

Fuente: Centro Estatal de Control y Confianza de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, con corte al 31 de octubre del 2025.

	MUJERES Realizadas	HOMBRES Realizadas	MUJERES En proceso	HOMBRES En proceso	MUJERES Aprobadas	HOMBRES Aprobadas
ASPIRANTES Estatal	197	240	23	30	80	60
PERMANENCIA Estatal	141	380	23	41	118	329
ASPIRANTES Federal	0	0	0	0	0	0

	MUJERES Realizadas	HOMBRES Realizadas	MUJERES En proceso	HOMBRES En proceso	MUJERES Aprobadas	HOMBRES Aprobadas
PERMANENCIA Federal	0	0	0	0	0	0
ASPIRANTES Total	197	240	23	30	80	60
PERMANENCIA Total	141	380	23	41	118	329

Nota metodológica

Fuente: Centro Estatal de Control y Confianza de Guerrero, con corte al 31 de octubre del 2025.

2.15 En caso de que haya personal que fue evaluado en un centro federal, indique el o los motivos por los cuales no fue evaluado en un centro estatal.

Ninguno, no hubo personal evaluado en un centro federal

	¿Se ha entregado?	MUJERES Número de personal beneficiado en el periodo	HOMBRES Número de personal beneficiado en el periodo	Total
Años de servicio (perseverancia)	Sí	215	749	964
Acciones en beneficio de la comunidad	No	0	0	0
Desempeño	Sí	20	106	126
Valor policial (actos heroicos)	No	0	0	0
Post-mortem	No	0	0	0

Si hay otro criterio, especifique:

Criterio	¿Se ha entregado?	MUJERES beneficiadas en el periodo	HOMBRES beneficiadas en el periodo
Bono del Día del Policía	Sí	1,018	3,456

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos y registros documentales con corte al 31 de octubre del 2025.

2.17 ¿La institución tiene un sistema de incentivos y reconocimientos para premiar el buen desempeño policial?

Sí, existe un sistema formal, documentado y en operación, con criterios definidos y convocatorias abiertas.

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos y registros documentales con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: Puede consultarse el Reglamento de Desarrollo Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 21 alcance II, el martes 15 de marzo 2022.
<https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2022/05/RDESAPOLSSPEDO-1.pdf>

2.18 Indique la proporción jerárquica actual de su institución, conforme al modelo sugerido de escala terciaria (1 jefe: 3 mandos: 9 policías operativos)

	Hombres	Mujeres
Jefes	22	0
Mandos	418	30
Policías operativos	3,057	1,051

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos y registros documentales con corte al 31 de octubre del 2025.

	Mujeres	Hombres	Total
Número de personal beneficiado	0	0	0

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos y registros documentales con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: A la fecha del informe FASP aún no se otorgan ascensos en las corporaciones.

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos y registros documentales con corte al 31 de octubre del 2025.

	Cantidad /total	Institución que otorga el apoyo	MUJERES Número de personal beneficiado	HOMBRES Número de personal beneficiado
Becas	0	0	0	0

Descuentos	0	0	0	0
Convenios con universidades o centros educativos	0	0	0	0

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos y registros documentales con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: La institución no cuenta con una base de información ni registros actualizados con el detalle de la información que se solicita.

Registre el número total de personal operativo de seguridad estatal por nivel educativo alcanzado, sexo, año de registro y estatus académico.

	Mujeres	Hombres	Año de registro	Estatus "En curso"	Estatus "Concluido"	Estatus "Titulado"	Estatus "Trunco"	MUJERES Total	TOTAL, Hombres
Secundaria	76	577	2025	0	653	0	0	76	577
Preparatoria	676	2,470	2025	0	3,146	0	0	676	2,470
Licenciatura	310	365	2025	0	675	0	0	310	365
Maestría	14	15	2025	0	29	0	0	14	15
Doctorado	1	1	2025	0	2	0	0	1	1

Si hay otro, especifique:

Grado académico	Mujeres	Hombres	Año de registro	En curso	Concluido	Titulado	Trunco	Total, MUJERES	Total, HOMBRES
Primaria	4	69	2025	0	0	0	73	4	69

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos y registros documentales con corte al 31 de octubre del 2025.

Indique el nivel educativo inicial del personal operativo, por ejemplo, si se encontraban en secundaria, preparatoria, licenciatura, etcétera, y el nivel académico alcanzado después de la mejora académica. Si no hubo mejoras en el nivel educativo durante el periodo, coloque 0.

	Mujeres	Hombres
Secundaria -> Preparatoria	0	0
Preparatoria -> Licenciatura	0	0
Licenciatura -> Maestría	0	0
Maestría -> Doctorado	0	0

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos y registros documentales con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: La institución no cuenta con una base de información ni registros actualizados con el detalle de la información que se solicita.

2.22 Indique cuántos integrantes del personal operativo iniciaron estudios para alcanzar un nivel académico superior al que poseían originalmente durante el periodo.

	Mujeres	Hombres
Secundaria -> Preparatoria	0	0
Preparatoria -> Licenciatura	19	32
Licenciatura -> Maestría	0	0
Maestría -> Doctorado	0	0

Nota metodológica

Fuente: Universidad Policial del Estado de Guerrero de la Secretaría de Seguridad Pública, registros académicos con corte al 31 de octubre del 2025.

2.23 Responda "Sí" o "No" a cada una de las preguntas sobre el régimen disciplinario. En la columna "¿Dónde se encuentra el documento?", indique el nombre del documento, norma, o fuente oficial donde se localiza la información (por ejemplo: Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, Ley Estatal de Seguridad Pública, Código de Ética Policial, etc.). NOTA: En caso de responder NO, registre NA en la columna siguiente.

	Respuesta	¿Dónde se encuentra el documento?
¿Cuenta con un objetivo, meta, estrategia o línea de acción?	Sí	Ley número 179 del Sistema de Seguridad Pública del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, Objetivo 6 Estrategia 6.1 y Objetivo 7 Estrategia 7.1.

	Respuesta	¿Dónde se encuentra el documento?
¿Está homologado a la ley estatal de seguridad pública?	Sí	Ley número 179 del Sistema de Seguridad Pública del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
¿Contiene un código de ética o de conducta específico para los policías?	No	La conducta de los elementos policiales se evalúa de los principios y valores establecidos en el Código de Ética, y no de manera directa en la Ley número 179 del Sistema de Seguridad Pública del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Fuente: Unidad de Contraloría y Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos y registros documentales con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: En la entidad federativa se cuenta con el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno del Estado de Guerrero, Periódico Oficial Del Estado De Guerrero, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, viernes 05 de febrero de 2021, <https://drive.google.com/file/d/1cAXufDQ0g7NN6snI59N0zqIEsqxyQsox/view>

ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE INTEGRIDAD PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO,

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, viernes 05 de febrero de 2021, <https://drive.google.com/file/d/1cAXufDQ0g7NN6snI59N0zqIEsqxyQsox/view>

Reglamento de Desarrollo Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, Reglamento publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 21 alcance II, el martes 15 de marzo 2022, <https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2022/05/RDESAPOLSSPEDO-1.pdf>

	Respuesta	Mujeres	Hombres
Difunde los principios básicos de ética y conducta policial	Sí	552	924
Imparte cursos o talleres para su apropiación	Sí	552	924
Hace campañas de difusión internas	Sí	552	924
Monitorea y analiza patrones de comportamiento o situaciones de riesgo	No	0	0
Cuenta con mecanismos anónimos de denuncia	Sí	0	0
Lleva registros de faltas éticas o de conducta y se actúa en consecuencia	Sí	0	0
Vincula los procesos de supervisión con acciones formativas o correctivas	Sí	0	0

Nota metodológica

Fuente: Unidad de Contraloría y Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos y registros documentales con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: No se cuenta con bases de información con el detalle que se solicita en algunas preguntas.

Nombre o denominación oficial de la Unidad de Asuntos Internos **Unidad de Contraloría y Asuntos Internos**

[Ingrese el nombre o denominación oficial]

Número total de personas que la conforman **31**

[Ingrese el número de personas]

Área de recepción de quejas ciudadanas

Selecciona una opción

☒ Sí

☐ No

Área de recepción de quejas de miembros de la corporación

Selecciona una opción

Código de conducta vigente **en trámite el documento específico**

Nombre o título del documento

Código de faltas y sanciones

Protocolo para el inicio y desarrollo de las investigaciones **no**

Nombre o título del documento

Nota metodológica

Fuente: Unidad de Contraloría y Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero.

Nota: La entidad federativa cuenta con el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno del Estado de Guerrero, Periódico Oficial Del Estado De Guerrero, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, viernes 05 de febrero de 2021, <https://drive.google.com/file/d/1cAXufDQ0g7NN6snI59N0zqlEsqxyQsox/view>

EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE INTEGRIDAD PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, viernes 05 de febrero de 2021, <https://drive.google.com/file/d/1cAXufDQ0g7NN6snl59N0zqlEsqxyQsox/view>

Reglamento de Desarrollo Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, Reglamento publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 21 alcance II, el martes 15 de marzo 2022, <https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2022/05/RDESAPOLSSPEDO-1.pdf>

que contienen disposiciones respecto del régimen disciplinario para los servidores públicos y, por ende, para los integrantes de las corporaciones de seguridad pública.

2.28 Complete la siguiente tabla con información sobre las investigaciones realizadas por la Unidad de Asuntos Internos durante el periodo. Desagregue en números de casos por sexo. NOTA: No se aceptarán respuestas distintas a 0 como N/A, --, S/C, etc.

Estatus de la investigación	Mujeres	Hombres
Quejas/denuncias internas recibidas	1	6
Quejas/denuncias ciudadanas recibidas	5	15

Estatus de la Investigación	Mujeres	Hombres
Quejas que derivaron en investigación	6	21
Investigaciones iniciadas	6	21
Investigaciones en trámite	6	19
Investigaciones concluidas	0	2
Investigaciones turnadas a la Comisión de Honor y Justicia	0	0
Investigaciones turnadas al ministerio Público	0	0

Fuente: Unidad de Contraloría y Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos y registros documentales con corte al 31 de octubre del 2025.

2.29 Complete la tabla indicando si cada aspecto se cumple actualmente en la operación de la Comisión de Honor y Justicia (CHyJ) a nivel estatal, y proporcione cualquier comentario que ayude a contextualizar o explicar cómo se implementa. NOTA: En caso de responder NO, registre NA

	Respuesta	Detalles adicionales
¿Cuenta con un reglamento interno actualizado que regule su funcionamiento y procedimientos disciplinarios?	Sí	Se cuenta con un reglamento que regula el funcionamiento de los procedimientos disciplinarios. Este reglamento establece las bases para impartir la justicia policial dentro del cuerpo de la policía estatal
¿Los policías están representados en la CHyJ?	Sí	La Comisión de Honor y Justicia está integrada por un representante de las unidades operativas.
¿Las investigaciones de la Unidad de Asuntos Internos llegan directo a la CHyJ sin intermediarios?	Sí	Se cita a comparecer a los elementos policiales sujetos a procedimiento y de no cumplir con el requerimiento ordenado por la comisión, se les aplicará una sanción dependiendo de la gravedad de la falta.
¿El policía es notificado cuando se inicia una investigación en su contra?	Sí	Notificación personal y emplazamiento

¿El policía tiene derecho de audiencia durante el proceso?	Sí	Al momento de llegar una investigación administrativa fincada a algún elemento policial, se dicta un auto de vinculación, en el cual se señala fecha y hora de Audiencia de Ley, para que comparezca a deducir lo que a su derecho convenga, así como aporte las pruebas que considere necesarias para desvirtuar las acusaciones hechas por la Unidad de Contraloría y Asuntos Internos
¿El policía tiene acceso a defensoría pública durante el proceso?	Sí	En el caso de que, el elemento policial no cuente con un abogado particular está de la Secretaría de Seguridad Pública le ofertará un defensor policial que, lo asista y represente en este procedimiento disciplinario.
¿La CHyJ puede imponer medidas de apremio durante la investigación?	Sí	Correctivos disciplinarios
¿Se publican o transparentan los criterios y resoluciones de la Comisión (respetando los datos personales)?	No	información reservada
Periodicidad con la que se sesiona la Comisión de Honor y Justicia	Sí	dos sesiones por semana

Periodicidad con la que sesiona la Comisión de Honor y Justicia cuando se requiere

[Ingresa la periodicidad]

Detalles adicionales ninguno

[Ingresa detalles]

Nota metodológica

Fuente: Unidad de Contraloría y Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos y registros documentales con corte al 31 de octubre del 2025.

2.30 Complete la tabla con la información correspondiente al total de casos atendidos por la Comisión de Honor y Justicia durante el periodo

Nombre de la Institución que cuenta con CHyJ	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES Sin	HOMBRES Sin	MUJERES	HOMBRES
							Casos con apelación o	Casos con apelación o
Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero	61	312	16	50	45	262	0	2

Fuente: Unidad de Contraloría y Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos y registros documentales con corte al 31 de octubre del 2025.

Respuesta

Selecciona una opción

☒ Sí

¿Cuáles? LEY 179 DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO.

[Ingresa aquí cuáles]

En trámite

Selecciona un Estatus

Respuesta

Selecciona una opción

Sí

¿Cuáles? LEY 179 DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO.

[Ingresa aquí cuáles]

En trámite

Estatus

Selecciona un Estatus

2.33 Indique el número de personal operativo beneficiado por cada prestación laboral financiada con recursos FASP.

	Mujeres	Hombres
Prima vacacional	0	0
Seguro de vida	0	0
Seguridad social	0	0
Seguro de gastos médicos mayores	0	0
Licencia por paternidad o maternidad	0	0
Servicios funerarios	0	0
Aguinaldo	0	0
Fondo de retiro	0	0
Acceso a préstamos personales	0	0
Acceso de fondo para Vivienda	0	0

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, acervos y registros documentales con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: No se otorgan prestaciones sociales a través de FASP, el Estado otorga a los elementos de seguridad pública mandados por las leyes y condiciones federales y estatales aplicables.

	Programa de apoyo otorgado	¿El programa está establecido en normativas o programas institucionales?	Número de solicitudes recibidas	Número de solicitudes otorgadas	MUJERES Número de personal beneficiado	HOMBRES Número de personal beneficiado
FOVISSSTE	No aplica	No aplica	0	0	0	0
INFONAVIT	No aplica	No aplica	0	0	0	0

Si hay otro, especifique

Institución que otorga apoyo el financiamiento	Programa de otorgado	¿El programa está establecido en normativas o programas institucionales?	Número de solicitudes recibidas	Número de solicitudes otorgadas	MUJERES Número de personal beneficiado	HOMBRES Número de personal beneficiado
PRETAMOS HIPOTECARIOS	1	1	0	0	0	0

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública, del Estado de Guerrero, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: Los préstamos hipotecarios se encuentran normados, no se han recibido solicitudes, el otorgamiento del préstamo este sujeto a la disposición presupuestal de la instancia pensionaria.

En lo referente a créditos del FOVISSSTE E INFONAVIT no se cuenta con registros.

	¿El programa está establecido en normativas o programas institucionales?	Número de solicitudes recibidas	Número de solicitudes otorgadas	MUJERES Número de personal beneficiado	HOMBRES Número de personal beneficiado
Becas para hijos/as	4	114	114	47	67
Ayuda para útiles escolares	2	172	172	96	76
Vales de despensa	4	4196	4196	1013	3183
Ayuda para transporte	1	0	0	0	0
Servicio de cuidado infantil	1	0	0	0	0
Acceso a servicios psicológicos o atención emocional	4	70	70	45	25
Orientación legal	4	723	723	120	603
Apoyo económico directo o en especie en caso de fallecimiento o incapacidad del elemento	2	2	2	1	1

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública, del Estado de Guerrero, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: El Estado otorga a los elementos de seguridad pública y sus familias prestaciones laborales y apoyos sociales dispuestos por normas y programas federales y estatales aplicables.

	Número de solicitudes recibidas	Número de solicitudes otorgadas	MUJERES Número de personas dependientes apoyadas	HOMBRES Número de personas dependientes apoyadas
Becas para hijos/as	114	114	47	67
Ayuda para útiles escolares	172	172	96	76
Vales de despensa	4196	4196	1013	3183
Ayuda para transporte	0	0	0	0
Servicio de cuidado infantil	0	0	0	0
Acceso a servicios psicológicos o atención emocional	70	70	45	25
Orientación legal	723	723	120	603
Apoyo económico directo o en especie en caso de fallecimiento o incapacidad del elemento.	2	2	1	1

Fuente: Dirección General de Desarrollo Humano de la Secretaría de Seguridad Pública, del Estado de Guerrero, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: El Estado otorga a los elementos de seguridad pública y sus familias prestaciones laborales y apoyos sociales dispuestos por normas y programas federales y estatales aplicables.

	Cantidad	Frecuencia	Funcionalidad	Criterio de adquisición	Nivel de decisión
--	----------	------------	---------------	-------------------------	-------------------

Vestuario y uniformes	55,241	3	2	3	2
Materiales de Seguridad Pública	0	No aplica	No aplica	No aplica	2
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	686	3	2	3	2
Equipo de cómputo	0	No aplica	No aplica	No aplica	2
Vehículos	6	3	2	3	2
Licencias	0	No aplica	No aplica	No aplica	2

Fuente: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: Las prendas de protección para seguridad pública y nacional se refieren a 343 cascos balísticos nivel IIIA y 343 chalecos balísticos nivel IIIA y placas balísticas nivel IV.

También se adquirieron 1010 blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir, cuya frecuencia es Trienal, y definida con los mismos criterios y niveles de decisión referidos. (en el apartado de otros no fue posible incluirlos porque la plataforma no permite realizarla por no tener esa opción).

2.38 Señale si las Unidades Especializadas en Inteligencia e Investigación de la entidad federativa adquirieron, dieron mantenimiento o actualizaron el siguiente equipo:

Equipamiento	Adquisición	Mantenimiento	Actualización o Renovación	No aplica
Licencias	No	No	No	No
Vehículo	No	No	No	No
Equipo de cómputo	No	No	No	No
Unidad de protección y respaldo de energía	No	No	No	No
Vestuario y uniformes	No	No	No	No
Software de geolocalización	No	No	No	No
Software Oxygen Forensic Detective	No	No	No	No
Software de equipo de análisis forense UFED	No	No	No	No
i2	No	No	No	No

Fuente: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: Las prendas de protección para seguridad pública y nacional se refieren a 343 cascos balísticos nivel IIIA y 343 chalecos balísticos nivel IIIA y placas balísticas nivel IV.

También se adquirieron 1010 blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir, cuya frecuencia es Trienal, y definida con los mismos criterios y niveles de decisión referidos. (en el apartado de otros no fue posible incluirlos porque la plataforma no permite realizarla por no tener esa opción).

2.38 Señale si las Unidades Especializadas en Inteligencia e Investigación de la entidad federativa adquirieron, dieron mantenimiento o actualizaron el siguiente equipo:

	Adquisición	Mantenimiento	Actualización o Renovación	No aplica
Licencias	No	No	No	No
Vehículo	No	No	No	No
Equipo de cómputo	No	No	No	No
Unidad de protección y respaldo de energía	No	No	No	No
Vestuario y uniformes	No	No	No	No
Software de geolocalización	No	No	No	No
Software Oxygen Forensic Detective	No	No	No	No
Software de equipo de análisis forense UFED	No	No	No	No
i2	No	No	No	No

Si hay otro, especifique:

Equipamiento	Adquisición	Mantenimiento	Actualización o Renovación
	Sí	Sí	Sí

Nota metodológica

Fuente: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

	Cantidad	Nivel de suficiencia	Estado Físico y/o de Funcionamiento	¿Invirtió recursos FASP para mantenimiento o modernización?
Base de Operaciones	0	1	1	No
Casetas de Policía	0	1	1	No
Centro Estatal de Prevención Social	1	4	3	No
Centros de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones C4	2	4	4	No
Centros de Control y Confianza C3	1	4	4	No
Centros de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación C5	1	4	4	Sí
Comandancias	0	1	1	No

	Cantidad	Nivel de suficiencia	Estado Físico y/o de Funcionamiento	¿Invirtió recursos FASP para mantenimiento o modernización?
Comisarías	0	1	1	No
Cuartel Regional	7	4	4	Sí
Estaciones	0	1	1	No
Módulos	0	1	1	No
Otro (con características similares a los anteriores)	15	4	4	No
Secretarías de Seguridad Estatales	1	5	5	No
Subcomandancias	0	1	1	No
Unidades Caninas	1	4	4	No
Unidades Especiales	1	4	4	No

Fuente: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025.

2.40 Con relación a las siguientes acciones de prevención del delito implementadas durante el periodo, indique el nombre del programa y el número de jóvenes beneficiados. Nota: En caso de no contar con un programa o acción de los mencionados registre NA.

	Nombre del programa y/o acción con los que se atendieron las "Acciones de prevención" durante el periodo	MUJERES Jóvenes beneficiadas	HOMBRES Jóvenes beneficiados
Prevención de la Violencia en niñas, niños y adolescentes	Jornadas de prevención en municipios del estado y Concurso y taller de pintura de prevención de la violencia del adulto mayor y niñas/niños, y jóvenes en situación de riesgo	1908	1805

Prevención de la violencia en Jóvenes	Jornadas de prevención en municipios del estado y Concurso y taller de pintura de prevención de la violencia del adulto mayor y niñas/niños, y jóvenes en situación de riesgo	1125	918
Impulso de la reinserción social (actividades culturales, artísticas, deportiva)	En curso	0	0
Programas de capacitación laboral y empleabilidad	NA	NA	NA
Atención a jóvenes en conflicto con la ley	En curso	0	0
Prevención y atención a las adicciones	Carrera Estatal de Prevención de Adicciones	120	97
Acciones de difusión en materia de prevención social de la violencia	Campaña Estatal mediática en materia de prevención de las violencias	6000	6000
Canje de armas e intercambio de juguete bélico	NA	NA	NA
Fortalecimiento en materia de prevención social a municipios	Foros regionales de prevención de las violencias	380	200
Fortalecimiento de los Centros y Áreas Estatales de Prevención Social	Capacitación al personal del CEPDYPC en materia de trata de personas y explotación sexual.	5	7

Fuente: Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, con fecha de corte al 31 de octubre de 2025; Proyecto de inversión concertado FASP 2025.

Respecto a las acciones de Impulso de la reinserción social (actividades culturales, artísticas, deportiva), se tiene contemplado para el mes de diciembre de 2025 el Torneo de básquetbol y 1 fútbol de convivencia con jóvenes del CEMA.

Referente a las acciones de Atención a jóvenes en conflicto con la ley, en el mes de diciembre se tiene organizado un Torneo de básquetbol y 1 fútbol de convivencia con jóvenes del CEMA

Seguridad Pública Municipal

Nota metodológica

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales.

3.1 ¿Qué estrategias de ingreso de personal operativo emplea?

Mediante convocatoria abierta

Nota metodológica

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, Unidad de Seguimiento Programas Federales y Estatales.

Mota: A manera de ejemplo se referencian algunas de las convocatorias Municipales:

Acapulco

<https://sspacapulco.site123.me/>

Chilpancingo

<https://www.facebook.com/SeguridadMunicipalChilpancingo/posts/convocatoria-abierta-si-tienes-vocaci%C3%B3n-de-servicio-te-invitas-a-formar-parte-1161145066196331/>

Ometepec

<https://www.facebook.com/SeguridadMunicipalChilpancingo/posts/convocatoria-abierta-si-tienes->

vocaci%C3%B3n- de-servicio-te-invitas-a-formar-parte-/1161145066196331/

Tixtla

<https://www.facebook.com/groups/convocatoriapolicial/posts/1957875517950545/>

3.2 Durante el periodo, ¿cuánto personal operativo ha ingresado a las instituciones de seguridad municipal?

	Mujeres	Hombres
Ingreso formal a la corporación (Servicio profesional de carrera)	12	52
Reingreso	0	0
Personal comisionado de otras corporaciones	0	0

Nota metodológica

Fuente: Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales.

Nota: En la Entidad federativa no se dispone de esta información, no se cuenta con una base de datos de esta naturaleza a nivel municipal.

	MUJERES Personal operativo al inicio del periodo	HOMBRES Personal operativo al inicio del periodo	MUJERES Policías incorporados	HOMBRES Policías incorporados	MUJERES Bajas registradas	HOMBRES Bajas registradas	Número de policías que requerían incorporar
Jefes superiores	0	2	0	0	0	0	0
Mandos medios	1	4	0	0	0	2	0
Policías Operativos de base.	404	1904	12	32	0	41	0

Nota: En la entidad federativa no se dispone de esta información, no se cuenta con una base de datos de esta naturaleza a nivel municipal.

3.5 ¿Cuenta la institución con recursos suficientes para sostener en nómina, equipamiento y formación continua al personal con el que cuenta su institución?

No se cuenta con información

Nota metodológica

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales.

Nota: En la Entidad federativa no se dispone de esta información, no se cuenta con una base de datos de esta naturaleza a nivel municipal.

3.6 ¿Cómo estiman cuanto personal operativo nuevo necesita su institución?

Presupuesto disponible

Nota metodológica

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, Unidad de Seguimiento Programas Federales y Estatales.

Nota: Los municipios de la entidad emplean recursos FORTAMUN y propios de sus tesorerías para el pago de las nóminas de los policías. La nómina no se paga con FASP. El Equipamiento y la capacitación si son con recursos de coparticipación federal, estatal y municipal.

	Número de capacitaciones	MUJERES Número de personal capacitado	HOMBRES Número de personal capacitado
Desarrollo humano para la función policial	2	12	27
Ética y responsabilidad policial	2	12	52
Actuación policial en los procesos de investigación	2	12	52
Prevención y proximidad social	2	12	52
Técnicas y tácticas policiales	2	12	52
Desarrollo de habilidades para la función policial	2	12	52
Ética y responsabilidad del policía investigador	2	12	52
Derechos humanos, perspectiva de género y atención a víctimas	2	12	0
Fundamentos, protocolos y gestión de la investigación	0	0	0

	Número de capacitaciones	MUJERES Número de personal capacitado	HOMBRES Número de personal capacitado
Principios, técnicas y habilidades de investigación. Nota metodológica	0	0	0
Desarrollo de habilidades del policía investigador	0	0	0

corte al 31 de octubre del 2025.

Tema del curso	Número de capacitaciones	Tipo de curso	Instancia impartidora	Nombre de la instancia impartidora	Número de personal capacitado HOMBRES	Número de personal capacitado MUJERES
----------------	--------------------------	---------------	-----------------------	------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------

COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL PARA POLICÍA MUNICIPAL	3	Actualización	Instancia interna	Universidad Policial Estado Guerrero	241	59
JUSTICIA CÍVICA PARA POLICÍA MUNICIPAL	1	Actualización	Instancia interna	Universidad Policial Estado Guerrero	26	13
PROTOCOLO: ACTUACIÓN POLICIAL ANTE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y FEMINICIDIOS PARA POLICÍA MUNICIPAL	1	Actualización	Instancia interna	Universidad Policial Estado Guerrero	25	20
PROTOCOLO: LA ACTUACIÓN POLICIAL ANTE HECHOS DELICTIVOS PARA POLICÍA MUNICIPAL	1	Actualización	Instancia interna	Universidad Policial Estado Guerrero	31	13

Nota metodológica

Fuente: Universidad Policial del Estado de Guerrero de la Secretaría de Seguridad Pública, registros académicos, con corte al 31 de octubre del 2025.

Tema	Número de capacitaciones PLANEADAS	Número de capacitaciones IMPLEMENTADAS	Número de personal capacitado MUJERES	Número de personal capacitado HOMBRES
Conceptos básicos en materia de violencia contra las mujeres y derechos de las víctimas	2	2	12	27
Criterios de la intervención policial en casos de violencia contra las mujeres	1	1	25	20

Tema	Número de capacitaciones PLANEADAS	Número de capacitaciones IMPLEMENTADAS	Número de personal capacitado MUJERES	Número de personal capacitado HOMBRES
Actuación policial en casos de violencia contra las mujeres	1	1	25	20
Actuación policial en casos de feminicidio	1	1	25	20
Atención policial diferencial	0	0	0	0
Perspectiva de género	2	2	12	27
Tratamiento de grupos vulnerables	0	0	0	0
Marco Jurídico nacional e internacional	0	0	0	0
Derechos Humanos y Perspectiva de Género	0	0	0	0

Tema	Número de capacitaciones	Número de personal capacitado HOMBRES	Número de personal capacitado MUJERES
Inteligencia y contrainteligencia	0	0	0
Inteligencia policial básica	0	0	0
Análisis criminal y productos de investigación	0	0	0
Investigación e identificación de vehículos robados	0	0	0
Protocolo de investigación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0	0	0

Nota metodológica

Fuente: Universidad Policial del Estado de Guerrero de la Secretaría de Seguridad Pública, registros académicos, con corte al 31 de octubre del 2025.

Tema	Número de capacitaciones PLANEADAS	Número de capacitaciones IMPLEMENTADAS	Número de personal capacitado MUJERES	Número de personal capacitado HOMBRES
Objetivos y generalidades del sistema de Justicia Cívica	0	0	0	0
Mediación comunitaria	0	0	0	0
Cultura de la Legalidad	0	0	0	0

Derechos humanos en justicia cívica	0	0	0	0
Justicia procedimental	0	0	0	0
Resolución de conflictos	0	0	0	0
Tratamiento de grupos vulnerables	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, Dirección General de Prevención Social del Delito y Universidad Policial del Estado de Guerrero, registros, con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: la Entidad no cuenta con una base de datos e información confiables a nivel de todos los municipios.

3.12 Indique el número de personal de seguridad municipal evaluado en control de confianza durante el periodo. La información debe desglosarse por centro en el que se realizó la evaluación (estatal o federal), la etapa del proceso (realizadas, en proceso, aprobadas) y sexo

	Realizadas MUJERES	Realizadas HOMBRES	En proceso MUJERES	En proceso HOMBRES	Aprobadas MUJERES	Aprobadas HOMBRES
Estatal ASPIRANTES	167	292	12	23	50	70
Estatal PERMANENCIA	132	490	19	60	110	413
Federal ASPIRANTES	0	0	0	0	0	0
Federal PERMANENCIA	0	0	0	0	0	0
Total, ASPIRANTES	167	292	12	23	50	70
Total, PERMANENCIA	132	490	19	60	110	413

Nota metodológica

Fuente: Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de Guerrero, con fecha de corte al 31 de octubre del 2025

3.13 En caso de que haya personal que fue evaluado en un centro federal, indique el o los motivos por los cuales no fue evaluado en un centro estatal.

Por instrucciones de la autoridad estatal o federal

Nota metodológica

Fuente: Centro Estatal de Control de Confianza de la Secretaría de Seguridad Pública de Estado de Guerrero.

3.14 Indique si se otorgaron incentivos o reconocimientos al personal de seguridad bajo los

siguientes criterios. Para cada uno, especifique la cantidad de personal que lo recibió (por sexo)

3.15

	¿Se ha entregado?	Mujeres	Hombres	Total
Años de servicio (perseverancia)	Sí	0	0	0
Acciones en beneficio de la comunidad	Sí	0	0	0
Desempeño	Sí	0	0	0
Valor policial (actos heroicos)	Sí	0	0	0
Post-mortem	Sí	0	0	0

En caso de existir "otro" incentivo o reconocimiento, favor de especificar:

Criterio	¿Se ha entregado?	MUJERES beneficiadas en el periodo	HOMBRES beneficiadas el periodo
		-2	

Nota metodológica

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Guerrero Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales.

Nota: No se cuenta con esta información por municipio, ni con el nivel de detalle que se solicita. Sin embargo, en diversos municipios se otorga este tipo de estímulos y reconocimientos al personal dependiendo de sus capacidades institucionales y posibilidades presupuestales.

Estos reconocimientos, en caso dado, no se cubren con Fondos FASP.

3.16 ¿La institución tiene un sistema de incentivos y reconocimientos para premiar el buen desempeño policial?

Sí, pero no existen reglas claras ni procedimiento establecido.

Nota metodológica

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Guerrero Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales.

Nota: No se cuenta con esta información por municipio ni con el nivel de detalle que se solicita, mas en parte de los municipios si se otorgan incentivos y reconocimientos al personal policial.

3.17 Indique la proporción jerárquica actual de su institución, conforme al modelo sugerido de escala terciaria (1 jefe: 3 mandos: 9 policías operativos)

	Hombres	Mujeres
Jefes	2	0
Mandos	2	1

Policías operativos	1995	416
---------------------	------	-----

	Mujeres	Hombres	Total
Número de personal beneficiado	0	0	0

Nota metodológica

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Guerrero Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales.

Unidad(es) responsables	¿Existe un proceso formal?	¿Está documentado?	Nombre del documento/norma	Detalles del proceso
VARIABLE DEPENDIENDO DEL MUNICIPIO	Sí	No	VARIABLE	VARIABLE, DEPENDE DEL AMBITO MUNICIPAL Y DE SU NORMATIVA INTERNA

Nota metodológica

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Guerrero Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales.

Nota: No se cuenta con esta información del ámbito municipal.

3.19 Indique el tipo de incentivo otorgado para el crecimiento académico del personal, como becas, descuentos, convenios con universidades, entre otros. Si no se ha otorgado ningún incentivo en un área específica, coloque 0.

	Cantidad/total	Institución que otorga el apoyo	Número de personal beneficiado MUJERES	Número de personal beneficiado HOMBRES
Becas	0	0	0	0
Descuentos	0	0	0	0
Convenios con universidades o centros educativos	0	0	0	0

Nota metodológica

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Guerrero Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales.

Nota: No se cuenta con esta información del ámbito municipal.

3.20 Registre el número total de personal operativo de seguridad municipal por nivel educativo alcanzado, sexo, año de registro y estatus académico.

3.21

	Mujeres	Hombres	Año de registro	Estatus "En curso"	Estatus "Concluido"	Estatus "Titulado"	Estatus "Trunco"	Total MUJERES	Total HOMBRES
Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Preparatoria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Licenciatura	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestría	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Doctorado	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Guerrero Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales.

Nota: No se cuenta con esta información del ámbito municipal.

3.22 Indique el nivel educativo inicial del personal, por ejemplo, si se encontraban en secundaria, preparatoria, licenciatura, etcétera, y el nivel académico alcanzado después de la mejora académica. Si no hubo mejoras en el nivel educativo durante el periodo, coloque 0.

	Mujeres	Hombres
Secundaria -> Preparatoria	0	0
Preparatoria -> Licenciatura	0	0
Licenciatura -> Maestría	0	0
Maestría -> Doctorado	0	0

Nota metodológica

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Guerrero Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales.

Nota: No se cuenta con esta información del ámbito municipal.

3.23 Indique cuánto personal inició estudios para alcanzar un nivel académico superior al que tenían originalmente durante el periodo.

	Mujeres	Hombres
Secundaria -> Preparatoria	0	0
Preparatoria -> Licenciatura	0	0
Licenciatura -> Maestría	0	0
Maestría -> Doctorado	0	0

Nota metodológica

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Guerrero Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales.

Nota: No se cuenta con esta información del ámbito municipal.

3.24 Responda "Sí" o "No" a cada una de las preguntas sobre el régimen disciplinario. En la columna "¿Dónde se encuentra el documento?", indique el nombre del documento, norma, o fuente oficial donde se localiza la información (por ejemplo: Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, Ley Estatal de Seguridad Pública, Código de Ética Policial, etc.). NOTA: En caso de responder NO, registre NA en la columna siguiente.

	Respuesta	¿Dónde se encuentra el documento?
¿Cuenta con un objetivo, meta, estrategia o línea de acción?	Sí	Plan Estatal de Desarrollo 2022'2027
¿Está homologado a la ley estatal de seguridad pública?	Sí	LEY NÚMERO 777 DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO
¿Contiene un código de ética o de conducta específico para los policías?	Sí	Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno del Estado de Guerrero

Nota metodológica

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Guerrero Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales.

Nota: No se cuenta con esta información detallada del ámbito municipal, aun cuando la mayoría de los municipios cuentan con sus bandos de policía, órganos de control e invocan de forma supletoria las normas estatales y federales.

	Respuesta	Mujeres	Hombres
Difunde los principios básicos de ética y conducta policial	Sí	0	0
Reparte los códigos entre los policías	Sí	0	0
Imparte cursos o talleres para su apropiación	Sí	0	0
Reparte folletos	Sí	0	0
Existen rótulos o carteles en las instalaciones que señalen los principios	Sí	0	0
Se hacen campañas de difusión internas	Sí	0	0
Cuenta con mecanismos anónimos de denuncia	Sí	0	0

Nota metodológica

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Guerrero Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales.

Nota: No se cuenta con esta información detallada del ámbito municipal, aún cuando la mayoría de los municipios cuentan con sus bandos de policía, órganos de control.

Nombre o denominación oficial de la Unidad de Asuntos Internos **Variable**

[Ingrese el nombre o denominación oficial]

Número total de personas que la conforman **000000**

[Ingrese número de personas]

Sí

Área de recepción de quejas ciudadanas

Selecciona una opción

Área de recepción de quejas de miembros de la corporación

Sí

Selecciona una opción

Protocolo para el inicio y desarrollo de las investigaciones **Generalmente se presenta una denuncia y se procesa**

[Nombre o título del documento]

11-11-2025

[Fecha de emisión]

Nota metodológica

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Guerrero Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales.

Nota: No se cuenta con esta información detallada del ámbito municipal.

3.26 Complete la siguiente tabla con información sobre las investigaciones realizadas por la Unidad de Asuntos Internos durante el periodo. NOTA: No se aceptarán respuestas distintas a 0 como N/A, --, S/C, etc.

Número de casos	
Quejas/denuncias internas recibidas	0
Quejas/denuncias ciudadanas recibidas	0
Número de casos	
Quejas que derivaron en investigación	0
Investigaciones iniciadas	0
Investigaciones en trámite	0
Investigaciones concluidas	0
Investigaciones turnadas a la Comisión de Honor y Justicia	0
Investigaciones turnadas al Ministerio Público	0

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Guerrero Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales.

Nota: No se cuenta con esta información detallada del ámbito municipal.

3.27 Complete la tabla indicando si cada aspecto se cumple actualmente en la operación de la Comisión de Honor y Justicia (CHyJ) a nivel municipal, y proporcione cualquier comentario que ayude a contextualizar o explicar cómo se implementa. NOTA: En caso de responder NO, registre NA.

	Respuesta	Detalles adicionales
¿Cuenta con un reglamento interno actualizado que regule su funcionamiento y procedimientos disciplinarios?	Sí	Donde existe reglamento se cumple y donde no a criterio de la autoridad municipal
¿Las policías estas representados en la CHyJ?	Sí	Donde existe reglamento se cumple y donde no a criterio de la autoridad municipal
¿Las investigaciones de la Unidad de Asuntos Internos llegan directo a la CHyJ sin intermediarios?	Sí	Donde existe reglamento se cumple y donde no a criterio de la autoridad municipal
¿El policía es notificado cuando se inicia una investigación en su contra?	Sí	Donde existe reglamento se cumple y donde no a criterio de la autoridad municipal

¿El policía tiene derecho de audiencia durante el proceso?	Sí	Donde existe reglamento se cumple y donde no a criterio de la autoridad municipal
¿El policía tiene acceso a defensoría pública durante el proceso?	Sí	Donde existe reglamento se cumple y donde no a criterio de la autoridad municipal
¿La CHyJ puede imponer medidas de apremio durante la investigación?	Sí	Donde existe reglamento se cumple y donde no a criterio de la autoridad municipal
¿Se publican o transparentan los criterios y resoluciones de la Comisión (respetando los datos personales)?	No	Donde existe reglamento se cumple y donde no a criterio de la autoridad municipal
Periodicidad con la que sesiona la Comisión de Honor y Justicia	Sí	Donde existe reglamento se cumple y donde no a criterio de la autoridad municipal

Nota metodológica

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Guerrero Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales.

Nota: No se cuenta con esta información detallada del ámbito municipal.

Periodicidad con la que sesiona la Comisión de Honor y Justicia **2 veces por año**
[Ingrese la periodicidad]

Detalles adicionales: **donde existe, si no en reuniones de cabildo o asambleas**

[Ingrese detalles]

3.28 Complete la tabla con la información correspondiente al total de casos atendidos por la Comisión de Honor y Justicia municipal durante el periodo.

	Mujeres	Hombres
Prima vacacional	0	0
Seguro de vida	0	0
Seguridad social	0	0
Seguro de gastos médicos mayores	0	0
Licencia por paternidad o maternidad	0	0
Servicios funerarios	0	0
Aguinaldo	0	0
Fondo de retiro	0	0
Acceso a préstamos personales	0	0
Acceso de fondo para Vivienda	0	0

Nota metodológica

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Guerrero Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales. Nota:

No se cuenta con esta información detallada en el ámbito municipal.

	Programa de apoyo otorgado	¿El programa está establecido en normativas o programas institucionales?	Número de solicitudes recibidas	Número de solicitudes otorgadas	MUJERES Número de personal beneficiado	HOMBRES Número de personal beneficiado
FOVISSSTE	No aplica	No aplica	0	0	0	0
INFONAVIT	No aplica	No aplica	0	0	0	0

Si hay otra, especifique:

Institución que otorga el programa	Programa de apoyo	¿El programa está establecido en normativas o programas institucionales?	Número de solicitudes recibidas	Número de solicitudes otorgadas	MUJERES Número de personal beneficiado	HOMBRES Número de personal beneficiado
no aplica	4	4	0			

Nota metodológica

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Guerrero Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales.

Nota: No se cuenta con esta información detallada del ámbito municipal, sin embargo, los programas de vivienda sociales de Bienestar del Gobierno del Estado son para toda la población y son coordinados y otorgados por otras instituciones.

	¿El programa está establecido en normativas o programas institucionales?	Número de solicitudes recibidas	Número de solicitudes otorgadas	MUJERES Número de personal beneficiado	HOMBRES Número de personal beneficiado
Becas para hijos/as	1	0	0	0	0
Ayuda para útiles escolares	1	0	0	0	0
Vales de despensa	1	0	0	0	0
Ayuda para transporte	1	0	0	0	0
Servicio de cuidado infantil	1	0	0	0	0
Acceso a servicios psicológicos o atención emocional	1	0	0	0	0
Orientación legal	1	0	0	0	0

Apoyo económico directo o en especie en fallecimiento o incapacidad del elemento	1	0	0	0	0
--	---	---	---	---	---

Nota: No se cuenta con esta información detallada del ámbito municipal, sin embargo, los programas sociales de Bienestar del Gobierno del Estado son para toda la población y son coordinados y otorgados por otras instituciones

	Número de solicitudes recibidas	Número de solicitudes otorgadas	MUJERES Número de personal beneficiado	HOMBRES Número de personal beneficiado
Becas para hijos/as	0	0	0	0
Ayuda para útiles escolares	0	0	0	0
Vales de despensa	0	0	0	0
Ayuda para transporte	0	0	0	0
Servicio de cuidado infantil	0	0	0	0
Acceso a servicios psicológicos o atención emocional	0	0	0	0
Orientación legal	0	0	0	0
Apoyo económico directo o en especie en caso de fallecimiento o incapacidad del elemento	0	0	0	0

Nota metodológica

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Guerrero Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales.

Nota: No se cuenta con esta información detallada en el ámbito municipal.

	Cantidad	Frecuencia	Funcionalidad	Criterio de adquisición	Nivel de decisión
Vestuario y uniformes	0	99	3	2	2
Materiales de seguridad Pública	0	99	3	2	2
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	99	3	2	2
Equipo de cómputo	0	99	3	2	2

	Cantidad	Frecuencia	Funcionalidad	Criterio de adquisición	Nivel de decisión
Vehículos	0	99	3	2	2
Licencias	00	99	3	2	2

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Guerrero Unidad de Seguimiento de Programas Federales y Estatales.

Nota: No se cuenta con esta información detallada en el ámbito municipal.

	Cantidad	Nivel de Suficiencia	Estado físico y/o funcionamiento	¿Invirtió recursos FASP para mantenimiento y modernización?
Casas de Seguridad Pública	indefinido	9	3	No
Casetas de Policía	indefinido	9	3	No
Comandancias	indefinido	9	3	No
Estaciones	indefinido	9	3	No
Juzgado cívico	indefinido	9	3	No
Módulos	indefinido	9	3	No
Subcomandancias	indefinido	9	3	No

Nota metodológica

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Guerrero Unidad de Seguimiento Programas Federales y Estatales.

Nota: No se cuenta con esta información detallada en el ámbito municipal y en todo caso, se trata de 85 diferentes municipios y corporaciones que presentan multiplicidad de condiciones.

Sistema Penitenciario

4.1 ¿Con qué frecuencia se realiza el proceso de ingreso de personal operativo?

No se realiza de forma periódica

Nota metodológica

Fuente: Delegación Administrativa del Sistema Penitenciario, Unidad de Desarrollo Humano, Área de Reclutamiento, registros de contratación y/o convocatoria de ingreso, con corte al 31 de octubre del 2025.

4.2 ¿Qué estrategias de ingreso de personal operativo emplea? Marque todas las opciones que correspondan.

Mediante convocatoria abierta

Nota metodológica

Fuente: Delegación Administrativa del Sistema Penitenciario, Unidad de Desarrollo Humano, Área de Reclutamiento, registros de contratación y/o convocatoria de ingreso, con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: Las convocatorias del Sistema Penitenciario se incluyen en las de la SSP por formar parte de esta dependencia, empleando diversos medios de comunicación como paginas de internet y redes sociales.

Convocatoria:

<https://seguridadgro.gob.mx/index.php/convocatoria>

4.1 Durante el periodo, ¿cuánto personal operativo ha ingresado a las instituciones del Sistema penitenciario?

	Mujeres	Hombres
Ingreso formal a la corporación (Servicio profesional de carrera)	13	7
Reingreso	0	0
Personal comisionado de otras corporaciones	0	0

	Personal operativo al inicio del periodo MUJERES	Personal operativo al inicio del periodo HOMBRES	Policías incorporados MUJERES	Policías incorporados HOMBRES	Bajas registradas MUJERES	Bajas registradas HOMBRES	Número de policías que requerían incorporar
Jefes superiores	0	33	0	0	0	2	0
Mandos medios	4	13	0	0	0	0	0
Policías operativos de base	185	351	13	7	0	13	0

4.5 ¿Cuenta la institución con recursos suficientes para sostener en nómina, equipamiento y formación continua al personal operativo ingresado en el periodo?

Sí

Nota metodológica

Fuente: Delegación Administrativa del Sistema Penitenciario, base de datos Interna de la Dirección General de Seguridad y Custodia Penitenciaria, con corte al 31 de octubre del 2025.

Nota: La nómina se paga con recursos presupuestales estatales y el equipamiento y la formación emplear recursos de coparticipación.

V.- Conclusiones Generales

Principales Hallazgos

- Guerrero presenta un avance con corte al 31 de diciembre del 2025 en la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2025 del **99.87%**, dando pleno cumplimiento al ejercicio y aplicación de los recursos.
- Durante el ejercicio fiscal 2025, Guerrero destino el **23%** de los recursos al Subprograma de *Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia*, seguido al Subprograma de *Interoperabilidad y Mejora Tecnológica* con el **18%**, con el **9%** el Subprograma *Adquisición, Mantenimiento o Actualización de Equipo e Infraestructura para las Unidades Especializadas en Inteligencia en Investigación en las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia* y el Subprograma de *Evaluaciones de Control de Confianza para las Instituciones de Seguridad Pública: Aspirantes y Permanencia*.
- El estado de Guerrero presento al 31 de diciembre del 2025, un saldo pendiente de ejercer de **\$437,736.49** (cuatrocientos treinta y siete mil setecientos treinta y seis pesos 49/100 M.N), recursos que derivados de economías o ahorros presupuestarios fueron reflejados en el avance físico-financiero.
- Se identifica que las metas establecidas en los Proyectos de Inversión, son congruentes con la asignación presupuestal y se da cumplimiento a cada una de ellas.
- Guerrero capacitó a 2,901 elementos policiales de los cuales 1,009 son mujeres y 1,892 son hombres; impartiendo distintos cursos de capacitación conforme al Programa Rector de Profesionalización.
- Se logro el cumplimiento de disponibilidad de la red de radiocomunicación de 64.80%, haciendo del conocimiento al Centro Nacional de Información, para seguimiento y evaluación.
- Las principales acciones realizadas en el subprograma con recursos del FASP en 2025, fueron la colocación de 2,465 constancias de inscripción, así como mantener la operación de los módulos para la colocación de constancias de inscripción, garantizar la operación de arcos carreteros y aumentar la cobertura de monitoreo y detección vehicular. Arcos XXXXXXXX

VI.- Análisis FODA

El análisis FODA es una herramienta que ayuda a la identificación de los principales hallazgos que sirva como base para la generación de recomendaciones y líneas de acciones, para efectos de la presente evaluación, realizando los principales hallazgos con los cuales se obtuvieron las Fortalezas y Debilidades, así como las principales áreas de Oportunidad y finalmente las Amenazas

Fortalezas

- Alto nivel de cumplimiento en el ejercicio de los recursos del FASP 2025.
- Recuperación de vehículos por alertamiento de arcos lectores
- Mayor parte de Fuerza Operativa evaluado y capacitado
- Cumplimiento de metas de acuerdo a los Proyectos de Inversión FASP 2025.

Debilidades

- Falta de personal evaluador en las áreas de Poligrafía y Medicina.
- Liberación tardía de recursos por trámites burocráticos.
- Recurso insuficiente para mejorar la infraestructura y equipamiento de los Centros Penitenciarios.
- La ciudadanía aún sigue pendiente de acudir a las instalaciones del Registro Público Vehicular para la Colocación de Constancias de Inscripción Vehicular.

Oportunidades

- Disposición de recursos del Financiamiento Conjunto para la inversión en temas estratégicos de Seguridad Pública
- Buena comunicación con las áreas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, lo cual permite realizar las acciones enfocadas en la Seguridad Pública.
- El adecuado ejercicio de los recursos permite una buena estrategia en materia de Seguridad Pública.

Amenazas

- Retraso en los tiempos de concertación y firma del convenio FASP, lo que retrasa los procesos de adquisición y cumplimiento de metas.
- Insuficiencia de recursos para combatir índices delictivos.

VII.- Recomendaciones

- Presentar los presupuestos requeridos para cumplir las acciones propuestas para presentarlos ante el congreso del estado para su aprobación, con argumentos sólidos y demostrables de acuerdo a las necesidades de cada área ejecutora.
- Preparar instructores internos para que el Instituto de Capacitación cuente con una plantilla flexible de profesionales educadores del personal operativo.
- Invertir en infraestructura digital propia y sistemas de información para la gestión de las causas penales, así como de inteligencia delictiva.
- Establecer la evaluación de conocimientos y de control de confianza (permanencia) al Servicio Profesional de Carrera para que se otorguen asensos de forma objetiva eliminando discrecionalidad en el otorgamiento de asensos.
- Fortalecer los procesos para que los elementos cuenten con el Certificado Único Policial (CUP).



